



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN.**

**“LA FUNCIÓN DEL ORIENTADOR Y SU PRÁCTICA EDUCATIVA
EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ESCUELA PREPARATORIA N° 75
DEL ESTADO DE MÉXICO.”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A N

Melvis Sánchez Pérez

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ.

MÉXICO 2016.

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Cada trecho recorrido enriquece al peregrino y lo acerca un poco más a hacer realidad sus sueños.

Paulo Coelho.

Primeramente doy gracias a Dios por darme la oportunidad de llevar acabo mis estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón porque es un orgullo pertenecer a esta casa de estudios, además me permitió transformarme cada día, y llegar hacer una profesional. Gracias a los maestros que formaron parte de mi formación académica y por su gran sabiduría que me compartieron.

Gracias a mi Mamá Elda, por ser parte de mi formación académica, por su esfuerzo y apoyo que me brinda para salir a delante, mi gran apoyo, siempre dándome ánimos de salir adelante, a ella le dedico mi tesis y le doy mil Gracias.

Agradezco a mis hermanos por apoyarme, ser parte de mi familia y darme ánimos a seguir a delante y poder ser su ejemplo a seguir en especial a mi Ángel que me cuida desde el cielo y me manda sus bendiciones a Rosa Elena mi niña hermosa. A Mis hermanos presentes: Anayeli, Yesenia e Israel

Agradezco de manera especial a mi asesor el DR. José Luis Romero Hernández por su dedicación y profesionalismo, pero sobre todo su trato amable, respetuoso y siempre alentador en los momentos difíciles, gracias.

De igual manera agradezco a mis sinodales por sus comentarios, sugerencias en este trabajo de tesis y por ser parte de mi formación académica: Hilda del Carmen Patraca Hernández, Modesto Lujano Castillo, Omar De La Rosa López y al profesor Esteban Lobato Herrera.

Profesor Omar De La Rosa López: Gracias por ser un gran amigo y maestro muy profesional siempre apoyándome desde el inicio de mi carrera.

Finalmente agradezco a mis amigos por apoyarme en este proceso de formación, gracias por los momentos que hemos vivido en las buenas y malas siempre seremos los muéganos: Ana, Martín, Jazmín, Blanca, Mario, Lorena, Norma y Gustavo.

ÍNDICE

Presentación.....	1
Capítulo 1 Los antecedentes de la Orientación Educativa en Educación Media Superior en México	
1.1 Reformas educativas en Educación Media Superior en la Asignatura de Orientación Educativa en México.....	5
1.2 La Educación desde el enfoque por competencias en Educación Media Superior en la ,materia de Orientación Educativa.....	14
1.3 Las competencias del Orientador en el contexto Educativo actual, en Educación Media Superior en la asignatura de Orientación Educativa.....	20
Capítulo 2 La función del orientador y su práctica educativa desde el enfoque por competencias en la asignatura de Orientación Educativa en Educación Media Superior	
2.1 La Función del Orientador en Educación Media Superior en el Estado de México.....	27
2.1.1 La Función que debe tener el orientador según los autores: Bisquerra, Álvarez González y Rodríguez Moreno.....	33
2.2 La Práctica Educativa del orientador en la asignatura de Orientación Educativa en Educación Media Superior en el Estado de México.....	36
2.3 Actitudes que muestra el orientador dentro de su práctica con el enfoque de las competencias.....	42
2.3.1 Modelo de Enseñanza de la Orientación Educativa dentro del proceso de Enseñanza- Aprendizaje en Educación Media Superior del Estado de México.....	45
Capítulo 3 Diseño metodológico de la investigación	
3.1 Planteamiento del problema.....	55
3.2 Muestra de la población de estudio.....	57

3.3 Diseño y aplicación de instrumentos de investigación.....	58
3.4 Análisis de resultados.....	60
Capítulo 4 Hacia una revaloración y construcción de la función del orientador y su práctica educativa en Educación Media Superior, Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México, a través de un Curso- Taller de actualización con base a sus propias competencias, desde un enfoque pedagógico.	
4.1 Datos generales del Curso-Taller.....	84
4.2 Diseño del Curso-Taller.....	85
4.2.1 Contenidos temáticos del Curso-Taller.....	87
4.3 Metodología del Curso-Taller.....	89
4.3.1 Contenido y Desarrollo de cada sección del Curso – Taller.....	92
Conclusión.....	107
Bibliografía.....	109
Anexos.....	113

PRESENTACIÓN

EL presente trabajo de investigación lleva por título La función del orientador y su práctica educativa en Educación Media Superior, Escuela Preparatoria N. 75 del Estado de México que tiene el propósito de conocer sobre la práctica del orientador educativo de hoy en día, saber si ha tenido una evolución dentro de sus funciones o que ha pasado dentro de ese contexto que rodea al alumno si habido mejoras cuanto al trabajo que desempeña el orientador.

Cabe señalar que la Orientación Educativa es una práctica que se ha limitado en la actualidad por no contar con las funciones adecuadas que el orientador debe contribuir en el alumno a desarrollar como las competencias necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad y resolver las problemáticas de su contexto

Por lo tanto la práctica educativa del orientador en escuelas preparatorias, en su labor cotidiana en la realidad no coincide con lo que se señala oficialmente o debería ser su función del orientador, dónde él debe llevar a la práctica las competencias académicas, en su plan de vida y a su permanencia e integración escolar.

Por lo que es fundamental analizar a través de la práctica del orientador como se lleva a cabo la intervención y del mismo modo establecer estrategias para la formación de la personalidad del alumno que exige nuestra situación actual. A la vez impulsar la reflexión acerca de la práctica y analizar cada acción que se emprenda, saber desarrollar las competencias y determinar los elementos de cada una de ellas que permita dimensionar las acciones de las cuáles el alumno tiene que conformar en el proyecto de vida.

Así mismo cabe mencionar que la Orientación ha sido fundamental en esta etapa de la Educación Media Superior en especial en la Preparatoria Oficial N° 75 del Estado de México, donde se ha llevado a cabo la investigación etnográfica y se ha observado cambios en la materia de orientación, el orientador se tiene que adaptar al Plan Maestro de orientación educativa como único material que le es proporcionado.

En este trabajo de investigación hace referencia a cuatro capítulos, en el primer capítulo se menciona los antecedentes de la orientación educativa, retomamos sus inicios donde se permite identificar su historia con el fin de comprender su evolución y tener una perspectiva más amplia sobre su progreso y los cambios surgidos a lo largo de los años.

De ahí nos remitimos al segundo capítulo donde se menciona la función del orientador y su práctica educativa desde el enfoque por competencias en la materia de Orientación Educativa en Educación Media Superior el cual pretenden analizar el desarrollo de las actividades del orientador en su práctica educativa. Finalmente se hace mención del Modelo de enseñanza de la Orientación Educativa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Media Superior en el Estado de México.

Por consiguiente el tercer capítulo se explica el proceso de la investigación que se llevó a cabo en la Preparatoria Oficial N° 75 del Estado de México con el Objetivo de analizar el desarrollo de las actividades del orientador en su práctica educativa, para sí poder Contrastar las diferencias establecidas en el perfil del Orientador Educativo de Educación Media Superior con su práctica dentro del aula, a fin de Comprender el impacto de las influencias ambientales sobre el desarrollo y logros de los educandos. Facilitándoles el desarrollo de estrategias que les ayuden a enfrentar situaciones que puedan perjudicar su aprendizaje.

Por lo tanto se realiza el análisis de dicho proceso de investigación sobre la función y la práctica educativa de la orientación. Después de haber realizado la investigación etnográfica en la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México, en ese apartado se exponen los motivos que han impulsado a la realización de esta propuesta pedagógica, su razón consiste en que los orientadores no hacen uso de las competencias dentro de su función y práctica educativa, por lo tanto existe la posibilidad de que no se dé un aprendizaje significativo.

Finalmente en el cuarto capítulo se presenta una propuesta con un enfoque pedagógico, hacia una revaloración y construcción de la función del orientador y

su práctica educativa en Educación Media Superior, Escuela Preparatoria N. 75 del Estado de México, a través de un curso- taller de actualización con base a sus propias competencias, en este curso-taller se implementan estrategias didácticas enfocadas a sus competencias que debe desarrollar para así poder llevar a cabo su práctica educativa

Para terminar se anexa la bibliografía consultada y los Anexos donde se encuentran todos los formatos que complementan el presente trabajo de investigación.

Capítulo 1 Los antecedentes de la Orientación Educativa en la Educación Media Superior

La Orientación Educativa es un área que ha jugado un rol primordial dentro de la Educación Media Superior a lo largo de la historia, de tal manera que es elemental conocer su desarrollo histórico donde se permite identificar sus antecedentes con el fin de comprender su evolución y tener una perspectiva más amplia sobre su progreso y los cambios surgidos a lo largo de los años. En México la Orientación Educativa, en Educación Media Superior tuvo sus orígenes en la década de los veinte.¹

Cabe mencionar que la Orientación es elemental para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea: es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar su libertad de dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto de la actividad laboral como en su tiempo libre.²

Por lo tanto la orientación es un proceso que está estrechamente vinculado a la Educación, pero en tanto ésta favorece el desarrollo integral de la persona, crea las condiciones para que esto pueda ocurrir, es decir, la Orientación Educativa es la concreción individualizada del proceso educativo

A partir de estos supuestos la Orientación Educativa ha tenido cambios que conllevan a pensar en la mejora del proceso de desarrollo integral del sujeto y a la inserción de estos mismos al campo educativo, para que desarrolle sus habilidades y actitudes para su profesión.

¹ACEVES Villanueva Yaráln y Simental Chávez Lorena. LA Orientación Educativa En México. Su Historia Y Perfil Del Orientador p.1

²RODRÍGUEZ María luisa Orientación educativa p.11

1.1 Reformas educativas en Educación Media Superior en la Asignatura de Orientación Educativa en México

A principios del Siglo XX, se acentuó el interés por el estudio de la orientación como un proceso de ayuda en las personas para tomar decisiones vocacionales, asesorando al individuo para la resolución de problemas personales y sociales, como un sistema o modelo de intervención, que brindara asistencia al sujeto, por lo que sus primeros enfoques se consideraban, pertenecer a la docencia pues recibía preparación que le permitía ofrecer asesoría y asistencia a estudiantes ayudándoles a la toma de decisiones para progresar con éxito en su vida estudiantil y profesional, y resolver los problemas originados por la elección equivocada de profesión, las cuales atrajeron la atención de médicos. A si mismosurgen las pruebas o test psicométricos para conocer las diferencias individuales de las personas (teoría de rasgos y factores), las cualidades que exigen una profesión, además de permitirle al orientado, conocer sus aptitudes, intereses, actitudes y limitaciones con relación al mundo del trabajo y las demandas académico – ocupacionales.³

Bajo la influencia de esta teoría de rasgos y factores, la orientación vocacional centra su atención en procesos de intervención psicopedagógica, en casos problema y en el fracaso escolar, girando en torno a una orientación más clínica e individualizada; en este contexto, surge el —consejo”, término que se utilizó para definir el proceso pedagógico encaminado a ayudar al sujeto en la comprensión de la información vocacional con relación a las propias aptitudes, intereses y posibilidades.

De esta manera la Orientación Educativa en México nace a partir de una serie de acciones, acontecimientos y surgimiento de instituciones que se formaron para atender necesidades de tipo psicopedagógico del alumnado.

Al reorganizarse la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1925, las instituciones que se crearon fueron: Departamento de Psicopedagogía: el cual se

³ Gobierno de la República; Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012; SEP; México; 2007
Lineamientos de orientación educativa p.13

orientó a la investigación pedagógica, estandarización de pruebas de inteligencia y aptitudes en la orientación profesional. En el año de 1937 nace el Instituto Nacional de Pedagogía: el cual manejó un área de servicio y laboratorio de orientación profesional.⁴

Ya en la década de los setenta, la Sociedad de Estudios Profesionales favorecida por el Instituto Politécnico Nacional y por la Universidad Nacional Autónoma de México, señalaron las metas necesarias para desarrollar de manera eficaz la Orientación profesional en México. Como una tarea nacional, se establece la necesidad de una revisión y planeación de la educación en todos los grados y se precisa la importancia de llevar a cabo una selección escolar y profesional, reuniendo por primera vez a diferentes Secretarías e Instituciones de Educación Superior.

Como parte de este trabajo en conjunto, Instituciones Educativas y las Secretarías del Trabajo y de Educación Pública, tuvieron como finalidad atender el problema de la Orientación, por lo que se tomaron decisiones para precisar las condiciones administrativas, técnicas, profesionales y jurídicas para desarrollar un plan de orientación que fuera congruente con la realidad.

Esta situación derivó en investigaciones en torno al medio escolar y laboral, estudios sobre profesiones y la búsqueda de una adecuada distribución de profesionistas, atención especial al desarrollo personal, selección profesional para obtener personal más idóneo, uso de medios de difusión para dar a conocer la orientación al alcance de toda población y la importancia de realizar estudios socioeconómicos regionales para satisfacer las necesidades de un Programa de Orientación Profesional.

Cabe señalar que de 1949 a 1952 con la designación de la consejería en Orientación en el nivel medio se organizaron de manera sistemática actividades de orientación en secundarias, las cuales tuvieron como objetivos descubrir y orientar aptitudes, inclinaciones y capacidades del alumnado a fin de guiarlos

⁴(Ibidem , 15)

adecuadamente para elegir la profesión y la ocupación a la que deberían dedicarse.⁵

Más tarde en 1952 Luis Herrera y Montes establecen la oficina de orientación educativa, dependiente del subsistema de secundarias federales y para el año 1956 se crea el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), proporcionando sus servicios en cuanto al área vocacional al implantarse el bachillerato único.⁶

Fue durante el período comprendido de 1950 a 1957 en dónde se llevaron a cabo tres Asambleas Nacionales de Educación, creando como resultado los siguientes:

- El Servicio de Psicopedagogía.
- El Departamento de Orientación Vocacional de la UNAM.
- El Servicio de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Secundarias Tecnológicas, Industriales y Comerciales.
- Los Departamentos Psicopedagógicos de algunos estados que son destacados por este tipo de servicios.

De 1957 a 1959 se publicó el —Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal”, el cual solo sugería medidas en relación con la salud del alumnado, Orientación Vocacional, problemas de adaptación familiar y encauzamiento del aprendizaje de alumnas y alumnos.

Ya en el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) se instaló la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, se creó el Sistema Nacional de Orientación Vocacional con el fin de auxiliar al estudiantado en su elección de carrera y se dio gran impulso a la Educación Media Superior mediante la apertura para implementar nuevas posibilidades en la enseñanza media superior. Entre sus acciones concretas estuvieron la reestructuración de la Escuela Normal Superior y

⁵ ídem

⁶ López carrasco Miguel Ángel (2005) Origen y desarrollo histórico de la orientación educativa s/n

el Instituto Politécnico Nacional. En 1967 se crearon las secundarias técnicas contando con una hora de trabajo a la semana dedicada a la orientación en todos los niveles dentro de su currículo y con un programa propio de este servicio.

Al final de los años setenta se organiza el Primer Congreso Nacional de Orientadores en Acapulco, Guerrero y por su parte, se organizan la UNAM, el IPN y la SEP, para la formación de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A.C. (AMPO), debido a la inquietud de un grupo de orientadores encabezados por el profesor Luis M. Ambriz Reza; en ese entonces subdirector de la Dirección General de Orientación Vocacional (DGOV) de la UNAM, por constituir una agrupación que tuviera como propósitos fundamentales, en primer término, buscar el reconocimiento de la Orientación Educativa como una actividad profesional e indispensable para coadyuvar dentro del sistema educativo al desarrollo integral del alumnado; así como buscar la superación profesional de orientadores optimizando mecanismos de comunicación, cohesión, desarrollo profesional y prestación de servicios dando por resultado, la identificación y profesionalización de actividades de la Orientación tanto en sus tareas específicas como en lo social y cultural, logrando así el reconocimiento de su importancia en la sociedad a nivel nacional.⁷

En 1977 se crea en la Dirección de Educación Media Superior la Subdirección de Orientación Vocacional en las Escuelas Preparatorias Federales, por Cooperación y Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.⁸

En la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), al ofrecerse el servicio de orientación, se tuvo como función inmediata la existencia de una relación directa entre orientadores y el alumnado, para informar sobre el manejo del nuevo plan de estudios y de su adaptación al medio escolar.

Posteriormente al constituirse el Colegio de Orientadores en la ENP, tanto las metas como su plan de trabajo ha ido modificando sus acciones como resultado

⁷ VILLANUEVA Yarálín Aceves y SIMENTAL Chávez Lorena, la orientación educativa en México. su historia y perfil del orientador. p.2

⁸ QUINTERO Márquez Lisbeth, un enfoque gestáltico en la orientación educativa p.50

de una diferente estructura y reorganización. Durante el desarrollo de la Orientación Educativa, ha tenido cambios durante cada sexenio donde se generan dentro de este ámbito.

En nuestros días se ha reconocido que la Orientación Educativa tiene que estar presente en todos los niveles educativos ya que este tipo de servicio, al ser coordinado adecuadamente, proporciona diversos beneficios a la comunidad escolar, de tal manera que permanentemente se establecen políticas públicas en materia de Orientación Educativa, como una línea estratégica que permite mejorar la calidad y pertinencia de la Educación en México

Como se puede apreciar la Educación Media Superior en México ha enfrentado dichos desafíos desde los aspectos curriculares en Orientación Educativa, hasta la transformación que ha vivido la sociedad en las últimas décadas, por tal motivo en la práctica las instituciones fueron modificando sus planes y programas de estudio.

Es así que el Bachillerato General considera la Orientación Educativa como un medio para atender los factores que contribuyen a consolidar la personalidad, así como la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades en alumnas y alumnos, con el fin de que se vinculen con su contexto de manera crítica y constructiva. Esto implica que fortalezcan habilidades como el desarrollo de procesos de razonamiento para la solución de problemas, la capacidad de trabajo en equipo y estrategias de aprendizaje, que favorezcan el estudio independiente; asimismo ofrece la posibilidad para enfrentar con éxito situaciones complejas y reconocer las necesidades sociales del entorno.⁹

Como ya se mencionó anteriormente los antecedentes de la orientación educativa, se dio con las transformaciones que ha vivido la sociedad. En la última década ha traído consigo una nueva forma de ver a la orientación educativa.

Es a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 que la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo propósito es fortalecer y consolidar la

⁹ lineamientos de orientación educativa op.cit.p.19

identidad de este nivel educativo en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Por consiguiente la Reforma Integral de Educación Media Superior tiene como objetivos primordiales, mejorar la calidad y cobertura, esto dentro de un marco de equidad que cumpla y satisfaga las necesidades de la sociedad mexicana impulsándola hacia una competencia global. Esta intención se ve reflejada dentro de la inclusión, desarrollo y aplicación de competencias genéricas, disciplinares y profesionales. La Reforma Integral de la Educación Media Superior determina estrategias para fortalecer el proceso de formación de profesionales del nivel medio superior (EMS), mediante el aseguramiento de una sólida preparación académica de los jóvenes, para alcanzar una formación integral, ocupándose de que los jóvenes se motiven para permanecer en la escuela hasta terminar, para esto desarrolló el programa —~~Sí~~úele, caminemos juntos”, retomando dentro de este la Orientación Educativa y Vocacional como uno de los ejes del Modelo Integral de Acompañamiento para los jóvenes de la EMS¹⁰

La palabra reforma remite a una idea de mejoría, innovación, progreso; tiene un sentido lineal y positivo. Además, tiene un significado ambiguo, para Gimeno: Reforma es aquello que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora en algo, que lo transforma (cambia de forma). Es decir, da a entender un cambio real. El término en sí mismo contiene una triple sugerencia: la de ser una intervención no espontánea; regida por alguien por una meta y con alguna estrategia, se transforma la realidad y mejora aquello sobre lo que se incide.

Las reformas educativas son prácticas sociales resultado de proyectos hegemónicos, con tendencias para modificar el proceso formativo de la educación escolarizada desde su operación, estructura, contenidos curriculares, fines, objetivos y evaluación. Las reformas plantean el perfil del egresado que se

¹⁰ REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO, enero 2008,p.6

pretende formar y también el del profesional de la educación que demanda la reforma que se impulsa.

Aun cuando la RIEMS reconoce, en su implantación, la importancia y el papel central y estratégico de los docentes al aceptar que ~~es~~ “los alumnos pasan, los edificios permanecen, pero los docentes están en constante evaluación”. Son ellos ~~es~~ “los principales impulsores de la Reforma”.

En cuanto a uno de los ejes principales de dicha Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum. A propósito, se destaca un enfoque educativo que permite establecer una unidad común, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.¹¹

En nuestro país cabe señalar que la Orientación se dirige hacia un modelo más directo en cuanto a la relación Orientador-Orientado, dónde la orientación se realiza a través de personas, medios y organismos diversos. Esto implica cambios en el rol y funciones de los orientadores que son necesarios y debe establecerse su dirección adecuada. Las reformas educativas y los cambios sociales y tecnológicos acelerados en la situación actual, plantean la necesidad de nuevos roles, funciones y perfiles profesionales del orientador en sus relaciones con el alumnado, profesores, familias, etc.

Esto conlleva la necesidad de disponer de una sólida preparación y un adecuado perfil laboral ante nuevos desafíos, así como habilidades especiales respecto a la prevención y desarrollo de programas de actuación orientadora, estrategias y modalidades para los distintos sectores de la comunidad escolar,

¹¹ SANTOS Ancira Carlos, Programa de orientación educativa DGB/DCA/2010-12 , p.2

asesoramiento para la diversidad y capacidades para la orientación familiar, personal, social, escolar y profesional.¹²

Es así la Reforma Integral de la Educación Media Superior contempla cuatro ejes:

- **El primero** se refiere a la construcción de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias. Este marco curricular estará orientado a dotar a la EMS de una identidad clara que responda a sus necesidades presentes y futuras.
- **El segundo** eje considera la definición y regulación de las opciones de oferta de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la Ley General de Educación, de manera que puedan ser reguladas e integradas al sistema educativo nacional.
- **El tercer** eje tiene que ver con los mecanismos de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las instituciones, de manera que se alcancen ciertos estándares mínimos y se sigan procesos compartidos.

Estos mecanismos consideran la importancia de la formación docente, los mecanismos de apoyo a los estudiantes, la evaluación integral, entre otros aspectos que no podrán perderse de vista en el proceso de construcción del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

- **Finalmente, el cuarto** eje considera la Certificación complementaria del SNB, es decir, la expedición de un certificado nacional que avala el hecho de que las distintas opciones de la EMS comparten ciertos objetivos fundamentales y participan de una identidad común.

En ese aspecto, el papel de la Orientación Educativa en la RIEMS es fundamental, ya que el especialista de este campo tendrá que participar más activa y sistemáticamente en el proceso formativo de los jóvenes, tarea que se lleva a cabo cotidianamente en las prácticas orientadoras al acompañar, apoyar y guiar a

¹²Escamilla Gil Guadalupe, Maceda Salinas J. Beatriz .La Orientación Educativa: Pieza o Accesorio en el Proceso de Modernización del Bachillerato

los estudiantes a lo largo de su proyecto educativo, buscando respaldar su transición a sujetos autónomos, donde cada joven aprende asumir su historia cultural, familiar, personal, escolar a fin de construir un proyecto de vida en un futuro posible, donde estarían incluidas la mayoría de las competencias de la RIEMS.

1.2 La Educación desde el enfoque por competencias en Educación Media Superior en la materia de Orientación Educativa

Ya en el 2008 en nuestro país, se introdujo el término de competencias en el ámbito educativo donde la Orientación Educativa busca relacionar que las competencias desarrolladas por el alumnado en las aulas sean transferidas a un contexto social, de manera que éste desarrolle la capacidad para solucionar problemas y para enfrentarlos de manera creativa en contextos diferentes, vinculando de ésta forma el ámbito educativo, el personal y el social.

Con la educación basada en competencias, se pretende una nueva orientación educativa que dé respuestas a los cambios de la sociedad y donde el sujeto desarrolle sus capacidades para impulsar un desarrollo social en términos de equidad y ejercicio de la ciudadanía.

El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de “~~conocer~~” se traduce en un “~~saber~~”, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado). De esta manera es posible decir, que una competencia en la educación, es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.

Con lo anterior es posible afirmar que las competencias en la educación pueden definirse como la convergencia entre los conocimientos de la disciplina, las habilidades genéricas y la comunicación de ideas. Las habilidades genéricas especifican lo que se debe hacer para construir una competencia u obtener un resultado o un desempeño: trabajo de equipo, planteamiento de problemas,

encontrar y evaluar la información, expresión verbal y escrita, uso de las nuevas tecnologías y resolución de problemas.

Además en una sociedad en la que el conocimiento es el motor principal del desarrollo, las competencias de los profesionales de todos los campos cobran especial importancia. De acuerdo con la OCDE (2005), una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto particular.¹³

Otro enfoque en el que se definen las competencias es el presentado por el psicólogo educativo Cesar Coll de la universidad de Barcelona quien considera a la competencia como la integración de distintos tipos de conocimientos para actuar en todos los contextos sociales y culturales.¹⁴

Desde el punto de vista educativo, hoy en día refiriéndose al desarrollo de competencias en los alumnos ya no es necesario el aprendizaje por memorización o el simple cumplimiento de objetivos, si no que los conocimientos se reflejen en acciones que correspondan a la necesidades del medio en el que viven: se requieren que los estudiantes sean competentes a lo largo de su proceso educativo.

En este marco, la Orientación Educativa, tienen una necesidad relevante que es la de generar una praxis que fortalezca dichos aprendizajes integrales (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), a partir de métodos que, por una parte, articulen diversos procesos generados en distintos contextos de interacción escolar: la atención individual a alumnos; el diseño y desarrollo de actividades escolares educativas, a nivel grupal y masivo; así como el trabajo colegiado conjuntamente con el comité docente y, por otra parte, generen marcos de cooperación con otros sistemas de tipo educativo, terapéutico, laboral o social.

¹³ VALDEZ salmerón verónica orientación para orientadores, Una guía para desarrollar sus competencias p.31

¹⁴ Ibídem p.32

Esto con la finalidad no sólo de garantizar un desarrollo integral del estudiante dentro de un determinado entorno educativo, sino también de aportar los recursos que le permitan resolver adecuadamente periodos de transición determinantes, como es el paso del bachillerato a la licenciatura y/o al ámbito laboral.

La Orientación Educativa, concretamente en relación con las competencias genéricas que la Reforma plantea impulsar y las habilidades específicas que promueve el Fortalecimiento Integral, podría realizar aportes importantes reforzando la adopción de una perspectiva integral con respecto al estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en los apoyos que la institución le brinda.

En este enfoque integral implicaría el diseño de estrategias que atiendan a una realidad multifactorial que converge en el estudiante de bachillerato (escolar, familiar, social, política y económica) y que le plantea situaciones, oportunidades de desarrollo y también problemáticas de alta complejidad.

Entonces, se considera que desde la Orientación Educativa se pueden generar los métodos que permitan, en el ámbito escolar, articular redes de apoyo al estudiante. De este modo, si bien la Orientación Educativa se ha mantenido primordialmente situada en el contexto escolar, debe tenerse en cuenta que no sólo se dedica a asuntos pertenecientes a este ámbito, sino que atiende a realidades de distinta naturaleza que, a su vez, pertenecen a diversos campos del conocimiento y, en esta medida, observamos claramente su carácter multidisciplinario.

A partir de esta perspectiva, la Orientación Educativa podría cuestionarse acerca de qué tipo de contextos de aprendizaje serían los más favorables para que el estudiante haga operativos sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que al integrarse generarían a las competencias.

Desde este ángulo, la Orientación Educativa tiene mucho que aportar a partir de su perspectiva multidisciplinaria, para generar un marco de colaboración con los docentes que permita la realización de un análisis y reflexión compartidas de sus

prácticas cotidianas, con el fin de favorecer la significatividad de los aprendizajes de los alumnos, propiciando la disminución de las distancias existentes entre el conocimiento en el aula y su aplicación fuera de ésta.

A su vez generaría un fortalecimiento de la propia autonomía profesional del Orientador con respecto a la atención de las posibles dificultades de sus estudiantes. El reforzamiento de dicha autonomía haría posible que la Orientación Educativa, desde esta concepción integral, destine mayores esfuerzos y tiempo a actividades preventivas que involucren a la comunidad escolar, pero también a otros sistemas e instancias (familiar, de salud, culturales, deportivos, de apoyo económico, etc.) que articulados entre sí aporten una amplia y sólida red de apoyo al estudiante.

Frente a la complejidad de las problemáticas implicadas, la Orientación Educativa tiene la posibilidad de realizar un aporte importante para su atención y disminución, pues desde su multidisciplinariedad se enfoca y coadyuva a la formación integral de estudiantes. Para lograrlo, opera en un amplio campo de acción que abarca tanto el nivel individual, como grupal y masivo, en las dimensiones de lo escolar, psicosocial y personal, así como vocacional y profesional, favoreciendo con ello a la calidad de la educación.

Como se ha dicho la educación basada en competencias, éstas dirigen el sentido del aprendizaje, quien aprende lo hace desde la intencionalidad de producir o desempeñar algo, involucrándose con las interacciones de la sociedad.

Por lo tanto la educación basada en competencias se refiere a una experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr un fin. La teoría y la experiencia práctica se vinculan, utilizando la primera para aplicar el conocimiento a la construcción o desempeño de algo.

Desde el currículum, la educación basada en competencias se concentra en:

- Los conocimientos.
- Las habilidades.
- Las actitudes inherentes a una competencia (actitudes o comportamientos que respondan a la disciplina y a los valores).
- La evaluación de los logros mediante una demostración del desempeño o de la elaboración de un producto.

Debe tomarse en cuenta: el diseño de la enseñanza-aprendizaje; las competencias que se van a construir; las disciplinas como marco de referencia del aprendizaje; las habilidades a desarrollar; la promoción de actitudes relacionadas con los valores y con las disciplinas; los procesos; los programas de estudio orientados a los resultados; el diagnóstico; la evaluación inserta en el aprendizaje, en múltiples escenarios y en diversas situaciones, basada en el desempeño y como una experiencia acumulativa, la retroalimentación, la autoevaluación; los criterios que se utilicen para evaluar los desempeños o resultados; el seguimiento y la interacción social.

De igual manera los conocimientos, habilidades y los valores relacionados con una disciplina son aspectos importantes que el graduado universitario lleva consigo al trabajo. Sin embargo, por lo general, el nuevo profesional no está preparado o, por lo menos, no está consciente de los valores y habilidades genéricas que ha desarrollado y tampoco sabe cómo aplicarlos en el desempeño cotidiano de su trabajo. Es por ello muy importante que en educación media superior basen su educación en competencias, ya que de esta manera al alumno se le prepara para ser capaz, en forma eficaz y eficiente, de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad de manera práctica en la construcción o el desempeño de algo que se relaciona o es parte del mundo del trabajo.

Es fundamental que las instituciones decididas a trabajar con competencias, elaboren evaluaciones que permitan al egresado tomar conciencia de sus logros

en los aspectos mencionados y además se documenten en el mundo laboral sobre las competencias que el alumno debe construir y que éstas se acrediten en el trabajo, con objeto de que el egresado pueda incorporarse sin tropiezos y en el nivel que le corresponde en el mundo laboral, que apenas se le abre.

Es necesario que los alumnos se formen en habilidades genéricas ya que éstas proveen una plataforma para aprender a aprender, pensar y crear, asimismo es importante que las instituciones a nivel superior elijan las habilidades que correspondan tanto a la educación como al mundo laboral.

A su vez esta nueva propuesta, en mucho se basa en que los conocimientos que los estudiantes aprenden ahora serán obsoletos mañana. Las habilidades genéricas, por otro lado, no envejecen, se desarrollan y aumentan, especialmente si se aprenden en un clima liberal de aprendizaje.

1.3 Las competencias del Orientador en el contexto Educativo actual, en Educación Media Superior en la asignatura de Orientación Educativa

La Orientación, en sus diversos conceptos aproximados supone que la sociedad es cambiante, aparentemente confusa y caótica, en donde se tiene la posibilidad de elegir. Además, para orientar es preciso disponer, como en cualquier otra actividad, de determinadas destrezas para asesorar, para tomar decisiones, que permitan superar las frecuentes limitaciones de la dualidad entre disponibilidad y posibilidad.

En la actualidad se habla que un profesionalista debe de contar con una serie de competencias que le ayuden a desarrollar su trabajo, en el ámbito de la orientación así mismo, la práctica del orientador emerge hoy como una actividad fundamental dentro de las competencias. Su figura aparece hoy como factor prioritario de la tan deseada mejora educativa, él es el responsable del acontecer educativo diario, su actuación es la clave que determina el flujo de los acontecimientos en el aula, de la forma de abordar la práctica dependen por lo tanto la eficacia y ambiente de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las nuevas generaciones.

En una sociedad en la que el conocimiento es el motor principal del desarrollo, las competencias de los profesionales de todos los campos cobran especial importancia e involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto particular.

Por consiguiente se debe pensar en la orientación, como un espacio competente que domine las funciones de asesoramiento y orientación que conozca las claves del mercado de trabajo y que contextualice su actuación al colectivo específico al que dirija su actuación a la persona, dondequiera de toda una base teórica, conceptual y después aplicar lo práctico en la ayuda de la persona abarcando al individuo desde los distintos ámbitos posibles ya que La orientación es una ayuda integral hacia la persona.

Por lo cual la Dirección General del Bachillerato, a través de la Dirección de Coordinación Académica, basándose en las competencias que expresan el perfil docente de la Educación Media Superior (EMS) y con el objetivo de ofrecer al lector un conocimiento más amplio y específico de cuáles son las competencias con las que debe contar el responsable de la Orientación Educativa, establece las siguientes:¹⁵

1. Conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.

Atributos:

- Identifica las competencias de docencia de la EMS.
- Planea, coordina, ejecuta y evalúa los programas de Orientación Educativa.
- Respeta la dignidad e integridad humana.
- Ofrece servicios profesionales de calidad, dirigidos hacia la solución de problemas y necesidades que presenta el alumnado.
- Evita en lo posible que sus problemas y conflictos personales infieran con su trabajo.
- Asume la relación con mujeres y hombres bachilleres con ética, respeto, profesionalismo, y sensibilidad, nunca con otra intención que no se refiera al trabajo del Programa de Orientación Educativa, impidiendo toda posibilidad de acoso sexual.
- Evita toda forma de intervención y/o prestación de servicios profesionales para los cuales no está debidamente capacitado.
- Define con claridad su rol profesional de apoyo al alumnado, frente a madres y padres de familia o autoridades y acepta obligaciones profesionales sólo cuando tenga la certeza de que no constituyen un riesgo evidente.

¹⁵ SÁNCHEZ A., P.; (2007, 20 de Noviembre); Competencias del Orientador; recuperado en Febrero de 2010 p.28

2. Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.

Atributos:

- Se actualiza en cuanto a sus conocimientos, habilidades e información profesional, atendiendo al avance de las disciplinas relacionadas con la Orientación Educativa, así como las innovaciones tecnológicas que permiten mejorar su práctica profesional.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.
- Diseña y realiza investigaciones de campo.
- Reflexiona para mejorar su proceso de adquisición y desarrollo de competencias.

3. Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.

Atributos:

- Realiza vinculaciones con instituciones y otros organismos proporcionándoles herramientas para la toma de decisiones tanto en el ámbito vocacional como para el futuro desarrollo profesional del alumnado.
- Canaliza al alumnado con otros profesionistas o servicios especializados cuando lo considera necesario.
- Apoya al alumnado para que realicen elecciones independientes y asuman su responsabilidad por las decisiones que toman respetando bajo cualquier circunstancia, el derecho que tienen de su propia determinación.
- Desarrolla estrategias a través de la identificación de necesidades y problemáticas de formación tanto escolares como personales, para avanzar a partir de ellas.

- Proporciona información y asesoría clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a los usuarios y a las organizaciones que requieren de sus servicios.
- Favorece la toma de decisiones y la actuación independiente por parte del alumnado absteniéndose de coaccionar sus elecciones y pretender influir posteriormente en sus valores, estilos de vida, planes o creencias.
- Consulta e informa a madres y padres de familia sobre el desarrollo y los progresos educativos de sus hijas e hijos.

4. Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre colegas.

Atributos:

- Asume la responsabilidad de compartir sus conocimientos y experiencias con colegas con el fin de servir al alumnado.
- Coopera con colegas quienes le consultan con relación a situaciones o intervenciones difíciles, guardando en todos los casos la confidencialidad necesaria.
- Ayuda al personal docente a implementar la Orientación Educativa en su práctica.
- Es respetuoso y muestra espíritu de colaboración y compañerismo con sus colegas.

5. Conduce la información y datos de una manera adecuada.

Atributos:

- Respeto la dignidad de todo el alumnado.
- Observa estrictamente el valor confidencial de la información proporcionada por alumnas, alumnos, madres y padres de familia, colegas, etc.

- Comunica sus conclusiones, cuando considera que no es oportuno discutirlo directamente con la alumna o alumno, con la finalidad de protegerle de algún posible daño, ya sea con profesionales, familiares o en caso de situación extrema a la institución correspondiente.
- Utiliza la información total o parcial obtenida del diagnóstico de manera apropiada.

Estas competencias se refieren a la actividad del orientador en un contexto determinado, pero tienen poco que ver con la formación y el desarrollo del profesional de la orientación, para eso es necesario construir un enfoque que vaya más allá del ámbito administrativo y que considere al orientador como un ser integral y en constante perfeccionamiento.

Por otra parte el orientador profesional debe dominar las competencias profesionales, para dar información transparente sobre las mismas para facilitar la movilidad de los trabajadores y de las personas en formación. Las competencias se definen como un conjunto de comportamientos observables relacionados causalmente con un desempeño bueno o excelente en un trabajo y organización dados o en una situación personal/social determinada¹⁶

Cabe entender que las competencias buscan mejorar la profesión del orientador para lograr la integración de su personalidad que este en constante actualización y que se produzca un enriquecimiento integral, así como concebir un privilegio al ejercer una profesión que genere satisfacción y que sea productiva.

Otro aspecto a considerar en la inestabilidad profesional, es la necesidad de la actualización de la actividad que conlleva tanto la superación de desajustes formativos como la respuesta permanente a los requisitos profesionales en continua evolución, la formación inicial para el ejercicio profesional en un contexto social no es permanente, cambia el grupo social, el tipo de tecnología y el enfoque de la profesión, incluso la forma de vida que concibe socialmente la profesión; es

¹⁶ Sánchez Almagro María Luisa, Alonso García Pedro , Competencias profesionales del asesor y orientador profesional p.10

impensable, en la actual sociedad del conocimiento del siglo XXI, que las competencias localizadas en una situación y momento sean permanentes, o que las adquisiciones en períodos de formación tengan fecha de caducidad cuando se alcanza, tal vez, treinta o cuarenta años después. Es preciso la actualización y la re-orientación de las competencias.¹⁷

Si bien la orientación educativa se encuentra inmersa en el ámbito escolar, sus funciones van más allá del cometido del docente, el orientador educativo debe desarrollar las competencias propias de su quehacer cotidiano.

En desenlace en el primer capítulo se hizo un breve recorrido histórico de los antecedentes de la Orientación Educativa con el fin de conocer dichos cambios que ha tenido, para eso se hace referencia a las Reformas educativas que se han implementado en la Educación Media Superior en la asignatura de Orientación donde se pretende una educación basada en competencias, por lo tanto se aspira una nueva orientación educativa que dé respuestas a los cambios de la sociedad y donde el sujeto desarrolle sus capacidades para impulsar un desarrollo social y por lo cual el orientador debe estar dispuesto a los cambios actuales, es así que debe desarrollar las competencias en su contexto para poder tener una educación de calidad.

Ya que hemos revisado los antecedentes de la orientación educativa nos remitimos al presente capítulo donde se menciona la función del orientador y su práctica educativa desde el enfoque por competencias en la asignatura de Orientación Educativa en Educación Media Superior en donde se pretenden identificar el propósito de analizar el desarrollo de las actividades del orientador en su práctica educativa. Finalmente se hace mención del Modelo de enseñanza de la Orientación Educativa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Media Superior en el Estado de México.

¹⁷ MARTÍNEZ Ángel Lázaro y MUDARRA Sánchez María José, Las competencias del orientador... p.187

Capítulo 2 La Función del orientador y su práctica educativa desde el enfoque por competencias en la asignatura de Orientación Educativa en Educación Media Superior

Cabe señalar que la Orientación Educativa es una práctica que se ha limitado en la actualidad por no contar con las funciones adecuadas que el orientador debe contribuir en el alumno a desarrollar como las competencias necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad y resolver las problemáticas de su contexto.¹⁸

En tal caso el orientador tiene que conocer quiénes son sus alumnos, cuáles son sus problemas, cuáles sus potencialidades, sus motivaciones y cómo propiciar la reflexión, el análisis y la elaboración de un proyecto de vida integral, que es uno de los retos dentro de la práctica de la Orientación Educativa.

Es así que se debe de pensar en la práctica educativa del Orientador, donde haya una reflexión sobre la diversidad de actividades que se realizan diariamente, así como sobre la necesidad de definir un marco teórico que le permita al orientador recapacitar sobre el impacto de su práctica que ejerce en los estudiantes, y percibir la necesidad de contar con un sustento teórico conceptual sobre las competencias que facilite la comprensión y conocimiento de los alumnos.¹⁹

¹⁸ ESCAMILLA Guadalupe Gil ,Revista Mexicana de Orientación Educativa, México 2011

¹⁹ VALDEZ salmerón verónica orientación para orientadores, Una guía para desarrollar sus competencias p.44

2.1 La función del orientador en Educación Media Superior en el Estado de México

El orientador es una de las figuras primordiales dentro de la Educación Media Superior, pues es el mediador entre docentes y alumnos donde se relaciona por medio de la comunicación. Por lo que la orientación es una tarea en equipo en la que debe participar toda la comunidad educativa, aunque con diferentes niveles de responsabilidad y así poder potenciar sus funciones de orientación individual y grupal.

Por consiguiente la función del orientador educativo suele centrarse en el acompañamiento y guía de los alumnos en especial en Educación Media Superior, acerca de los temas de inserción y desarrollo de permanencia a la comunidad educativa, rendimiento académico, elección y crecimiento vocacional y profesional. Su labor se vincula con el trabajo de otros docentes y con la interacción directa con los alumnos. Algunos subsistemas educativos han especificado las competencias que buscan en el orientador con base en sus propias definiciones y necesidades, dando importancia a la actividad que desempeña desde un punto de vista administrativo o funcional, y al apoyo que proporciona para integrar a los alumnos en su contexto.²⁰

En cuanto a las funciones del orientador varían dependiendo de las necesidades de la institución así como del nivel educativo en el que se desarrolle la actividad de orientación pero podemos mencionar cuatro funciones básicas según Caballero establece:²¹

- Función diagnóstica. Trata la valoración y el diagnóstico de las necesidades del sujeto para posibilitar su autoconocimiento y el desarrollo de su proyecto vital.

²⁰ VALDEZ salmerón verónicaop. cit. p.30

²¹ ACEVES Villanueva Yaralín y Simental Chávez Lorena, La Orientación Educativa en México. su historia y perfil del orientador. p.5

- Función de ayuda. Esta engloba tareas como el asesoramiento y el consejo personal, la formación en la búsqueda y utilización de la información, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el apoyo en el desarrollo del proyecto vital.
- Función de planificación, organización y coordinación de la intervención. A través de esta intervención participan los programas educativos, con especial atención a los contextos donde se desarrollan los agentes educativos implicados, los recursos y las actividades consideradas.
- Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora. Se afronta la evaluación en el nivel global y específico, se informa de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora. Se investiga sobre la propia intervención orientadora.

De acuerdo con la funciones mencionadas son parte de las cuales debe desarrollar el orientador, realmente es difícil expresar todas las funciones que realmente lleva acabó.

Considerando que la orientación educativa tiene un carácter proactivo que se anticipa a todo aquel problema u obstáculo en el desarrollo de los estudiantes. Promueve conductas saludables y competencias personales relacionadas con la inteligencia interpersonal e intrapersonal.²²

- Busca desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior.
- Actúa con anterioridad a la aparición de un problema.
- Atiende los momentos de transición del alumnado para conseguir la mayor adaptación afectiva a las nuevas demandas.
- Implica el conocimiento anticipado de las características y circunstancias personales de cada estudiante, ya que favorece la detección temprana de los factores de riesgo y las dificultades asociadas a los mismos.

²² Secretaria de Educación pública. Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior p.11,12

Debe ir más allá del ámbito escolar por varias razones:

- El carácter preventivo que supone la relación entre la familia y la escuela, y las posibles intervenciones que se deriven de esta relación.
- La necesidad de adoptar estrategias tanto individuales como grupales para lograr mayor eficacia.
- La evidente relevancia de un diagnóstico y una intervención temprana.

Desarrollo

Es un proceso de acompañamiento al individuo con la finalidad de lograr el máximo desarrollo de sus potencialidades, así como de involucrar a los estudiantes en un proyecto personal de futuro.

- Existen etapas clave en la vida no sólo vinculadas a la edad biológica, sino también a una interacción de determinantes (personales y contextuales). Los periodos y los cambios no son fijos y están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales.
- El desarrollo es un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente. Se considera que el proceso de madurez requiere una activación por parte del individuo.
- Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados y actúan como una red de efectos causales.

Intervención social

Es necesario considerar las condiciones ambientales y contextuales en las que se desenvuelven los estudiantes, ya que éstas influyen en la toma de decisiones y en su desarrollo personal. Se considera al contexto como un elemento de referencia imprescindible de la acción orientadora.

- La intervención orientadora debe estar dirigida tanto a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de

grupos, sistemas de evaluación y metodología) como del contexto social del alumno (becas, ayudas, asistencia social, etc.).

- Hay que sensibilizar a la persona que recibe la orientación acerca de la necesidad de actuar sobre los factores ambientales que están impidiendo el logro de sus objetivos personales. La toma de conciencia es esencial para lograr en el orientado una actitud activa que posibilite el cambio de tales factores.
- Cuando aparezcan discrepancias entre los objetivos personales y los de la sociedad, el conflicto debe resolverse desde una perspectiva dialéctica de la relación individuo-sociedad.
- Analizar el desarrollo y la conducta de los destinatarios en el marco de los sistemas que actúan sobre la persona a través de procesos de socialización en valores, normas, expectativas y metas.
- Diseñar una intervención que tenga como objetivo eliminar los efectos negativos de los ambientes sobre las personas.

Fortalecimiento personal

Es una de las mejores maneras para lograr, en los alumnos, las habilidades y capacidades para tomar decisiones en su vida sin interferir en los derechos de otras personas.

- Colaboración para aislar los problemas y establecer un plan de actuación.
- Reconocimiento de los elementos del contexto que impiden el fortalecimiento personal y que dificultan la superación de los problemas.
- Conocimiento crítico que permite definir un problema, organizar y clasificar de manera eficaz la información relevante para su solución.
- Comunidad, refiriéndose a la unión de quienes comparten unos mismos objetivos y participan de una identidad común apoyándose en el fortalecimiento personal de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Así mismo la orientación educativa promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y aptitudes que permiten mejorar el rendimiento escolar y progreso en su trayectoria académica, a través del orientador que brinda apoyo para desarrollar habilidades y hábitos de estudio.

A su vez la función del orientador asume la doble responsabilidad de consultor y de receptor de los servicios de consulta con respeto a los profesionales de la escuela. A su vez, colaborará con el profesorado en la devolución e interpretación de los datos al alumno, en la oferta de datos del medio sobre la problemática del conjunto del alumnado, en asumir el papel de fuente de recursos y de envío complementario para los profesores que lo soliciten y en coordinar a las personas otros servicios multidisciplinarios o de envío.²³

Respecto a Díaz Barriga Arceo, Frida, menciona que la práctica del orientador, la mayoría de los orientadores desempeña su función dependiendo del contexto en el cual trabajan; por lo cual un orientador puede inscribir alumnos, revisar en la entrada el uniforme, vigilar el descanso, concentrar calificaciones, sancionar alumnos, diseñar gráficas de aprovechamiento, realizar reuniones de análisis con profesores, convocar a padres para firmar boletas, dar terapia individual, organizar jornadas de reboamiento en su institución, organizar ferias de Orientación Profesiográfica, campañas contra las adicciones o promover la elaboración de proyectos de vida con sus alumnos. La autora menciona que ante las múltiples actividades cotidianas de su labor, el orientador difícilmente tiene tiempo de cuestionar su práctica y más aún de conceptualizarla; sin embargo, no se refiere a la simple búsqueda de definiciones en los libros, sino a la construcción, la reflexión y el análisis de las acciones, lo cual no se compara con definiciones llanas de libros o documentos oficiales institucionales, entre otros.

Con respecto al trabajo del orientador se asemeja al de un facilitador, no impone, ayuda, orienta, establece un contrato con una idea clara de los objetivos que se

²³ Rodríguez María Luisa ,Orientación Educativa p.29

persiguen, las dificultades a las que se enfrentarán, las expectativas, límite y movilización de los recursos motivacionales del educando o grupo que se orienta.

El argumento principal que justifica la intervención es su carácter preventivo y comprensivo. Dado que cualquier sujeto puede tener dificultades en alcanzar su verdadero potencial humano, no parece que haya que esperar a que estos problemas aparezcan para tratar de solucionarlos, sino más bien se trata de prevenir, de anticiparse a las posibles dificultades. Por lo tanto el enfoque metodológico de la intervención ha pasado de ser un enfoque clínico, solucionador de los problemas que algunos individuos presentan en su proceso de desarrollo en la escuela, a un enfoque preventivo anticipador de las ayudas que los sujetos van a necesitar a lo largo de su escolaridad o de su vida.

Se considera pertinente asumir que la orientación educativa es el elemento dinamizador en las relaciones que se establecen entre los participantes, que analiza el proceso de aprendizaje, promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en lo que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos y aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos (Suárez, 1999).

Dentro de la Orientación Educativa es importante considerar la Orientación comunitaria como un proceso continuo y progresivo en el establecimiento de determinadas relaciones escuela-comunidad, que posibilita identificar las contradicciones que emergen en esta relación y atenderlas sobre bases objetivas, teniendo en cuenta sus particularidades, con el fin de lograr la realización de una labor educativa formativa. Esta incluye una serie de actividades que tienen como objetivo orientar y estimular a la comunidad para la explotación de todas sus potencialidades en función de la formación, educación y desarrollo de sus miembros.

Por lo tanto el orientador debe tomar en cuenta que la orientación es una forma de relación con otros sujetos, es decir pensara de qué manera intervenir con el alumnado, para tratar de entender los problemas que tienen sus educandos.

Además asumir a la orientación educativa como una herramienta para la educación de la personalidad desde la promoción del crecimiento y desarrollo personal de los adolescentes desde el punto de vista efectivo, motivacional, espiritual, como un proceso de atención y respeto a la diversidad.

2.1.1 La Función que debe tener el orientador según los autores: Bisquerra, Álvarez González y Rodríguez Moreno

Ofrecemos aquí la clasificación de las funciones de la orientación que Morrill, Oetting y Hurst expusieron en un artículo ya clásico, citado por Bisquerra, en el cual destacan tres categorías de la intervención:²⁴

A. Objetivo de la intervención: a quién se dirige la acción orientadora:

1. Individuo: los clientes son atendidos individualmente.
2. Grupos primarios: familia, pareja, amigos íntimos.
3. Grupos asociativos: clase, claustro, compañeros, clubes.
4. Instituciones o comunidades: centro, barrio, ciudad.

B. Finalidad de la intervención: según ésta distinguimos tres tipos:

1. Terapéutica: intervención en las dificultades en la relación interpersonal y social, desde una perspectiva remedial o correctiva.
2. Preventiva: intervención con objeto de evitar problemas futuros.
3. De desarrollo: intervención para optimizar el crecimiento personal en todos los aspectos.

C. Métodos de intervención: dependiendo de cómo se realice la intervención:

1. Intervención directa: relación directa con el sujeto.

²⁴ SÁNCHEZ Ruiz Ma Luisa. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica p.56-58

2. Consulta y formación: medios con los que se puede influir en la población, ya sea directos o indirectos y, por tanto, a través de profesionales y para profesionales afines

3. Medios tecnológicos:

Massmedia (vídeo, TV, radio, informática, redes telemáticas, etc.), es decir, lo que se denomina nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. Estos medios permiten mejorar y extender la influencia de la orientación.

Bisquerra propone, orientativamente, una serie de funciones recogidas en la siguiente relación:

- Organización y planificación de la orientación: programas de intervención, sesiones de orientación grupal, material disponible.
- Diagnóstico psicopedagógico, análisis del desarrollo del alumno, conocimiento e identificación.
- Programas de intervención, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de orientación vocacional, de prevención.
- Consulta, en relación con el alumno, con el profesorado, con el centro, con la familia.
- Evaluación, de la acción orientadora e intervenciones concretas, de los programas, autoevaluación
- Investigación, sobre los estudios realizados y generación de investigaciones propias.

Álvarez González, considera que, en la orientación las principales funciones son:

- Función de organización y planificación.
- Función de diagnóstico.
- Función de información y de formación.
- Función de ayuda para la toma de decisiones.
- Función de consejo.

- Función de consulta.
- Función de evaluación e investigación

Rodríguez Moreno, sobre las funciones básicas de la orientación es la siguiente:

1. Función de ayuda encaminada a la consecución de la adaptación, para prevenir desajustes y adoptar medidas correctivas. Se intenta alcanzar la resolución de los propios problemas, para ello se crean servicios especializados de orientación educativa y vocacional dentro de los programas curriculares.

2. Función educativa y evolutiva dirigida a trabajar estrategias y procedimientos de resolución de problemas y desarrollo de potencialidades. Es una función que integra esfuerzos de profesores, padres, orientadores y administradores. «La adecuación al progreso evolutivo normal es una pieza clave y el profesor es protagonista fundamental del intercambio dinámico en este proceso que muchos asocian o asimilan a una verdadera instrucción»).

3. Función asesora y diagnosticadora, centrada en aspectos referentes a la personalidad del orientado: cómo opera y estructura, cómo integra los conocimientos y actitudes y cómo desarrolla sus posibilidades. Los datos recogidos nunca deben provenir de un solo canal o programa de pruebas estandarizadas, sino de todo tipo de análisis personalizados y de los datos recogidos por diversidad de instrumentos.

4. Función informativa sobre la situación personal y del entorno, sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educando: programas educativos, instituciones a su servicio, carreras y profesiones que debe conocer, fuerzas personales y sociales que puedan influirle, etc. También esta función debe hacerse extensiva a la familia del orientado y a sus profesores

En vista de que los autores consideran importante algunas funciones del orientador en la Orientación Educativa cabe señalar que el orientador debe responder a estas funciones donde den cabida a la formación del sujeto como un ser integral.

2.2 La práctica educativa del Orientador en la asignatura de Orientación Educativa en Educación Media Superior en el Estado de México

En la práctica actual, el orientador educativo de bachillerato debe apearse a los enfoques que forman el marco de referencia de la educación y considerar sus premisas para organizar su quehacer. Aproximarse al ambiente escolar vinculado a la cotidianidad de la Orientación Educativa en el estilo del orientador-docente y los espacios e importancia que cada institución le otorgue.

Así mismo, John Dewey planteaba que el educador requiere diseñar ambientes educativos, toda vez que son éstos altamente decisivos para el proceso formativo de los participantes. Si bien es cierto, se trata de una espacialidad simbólica, nunca hay que olvidar que el paisaje también educa.²⁵

Hay que mencionar que la realidad sobre la Orientación Educativa es que no otorga calificaciones, ni como servicio ni como asignatura en ese sentido, se pierde el objetivo primordial de una formación integral, por lo que se ha intentado caracterizar a la O.E. como: una práctica socio histórica que contribuye a la formación, en el sentido de constitución, de los sujetos sociales. Ahora bien, hay que decir que aún la O.E. no ha alcanzado una corporeidad discursiva sólida, pues siempre ha ocupado un lugar secundario en lo que toca a los saberes existentes. Una caracterización que auxiliaría para comprender a la O.E. en su sentido histórico y formativo, dejaría ver cómo lo que se produce o se explicita en términos o bajo la alusión a la O.E. se ha centrado en torno a:²⁶

a) La relación del educando y a veces la comunidad educativa con la institución escolar, bajo la perspectiva de su desenvolvimiento y adapta a ésta (incluyendo los ámbitos del llamado "fracaso escolar" —que irónicamente nunca se interpreta como fracaso de la escuela—; es decir, el rendimiento muy pocas veces el aprendizaje y sus obstáculos), la deserción, la indisciplina, etc.

²⁵ Meneses Díaz Gerardo Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad p.33

²⁶ Op.cit. p.20

b) El proceso de toma de decisiones de los sujetos de la educación —casi siempre escolarizada, con énfasis en la identidad ocupacional o profesional.

c) El papel de las profesiones y de la actividad laboral, tanto en lo referido a la vida social (bajo análisis provenientes del funcionalismo o del conflicto) como a las aplicaciones de éstas en los sujetos aunque muy pocos acerca de la realidad psíquica profunda.

d) Construcciones diversas, tanto conceptuales como metodológicas encaminadas a asumir una autorreflexión de la O.E. En tal caso, poco frecuente, se discute la construcción teórica e histórica de lo que la O.E. ha ido formulando como propio: su situación epistemológica, las condiciones de posibilidad para hablar de un objeto de estudio o de más de uno, los entrecruzamientos de los profesionales de la O.E., llegando a convertirse en una práctica interpretada como lo menciona Gerardo Meneses.

Hay que mencionar, además que la educación media superior, con frecuencia los orientadores son profesionales que provienen de diversos campos disciplinarios como la pedagogía, psicología o sociología y un gran número de ellos cuentan con una formación que nada tiene que ver con el área educativa e incursionan en la Orientación por una inclinación personal a este quehacer, o por la opción laboral que en un momento determinado se les presenta. En muchos casos los orientadores educativos ingresan a un campo desconocido, donde no han sido enseñados a orientar y tienden a enfrentar los retos de su práctica orientadora reproduciendo lo que a su vez otros orientadores realizan en la cotidianidad.

No obstante, en el nivel medio superior existen diversos documentos normativos que definen y especifican las funciones en los diferentes puestos de trabajo; uno de estos documentos empleado en el bachillerato propedéutico estatal es el DOROE, en éste, además de plantearse el programa de Orientación a desarrollar en cada grado, se define al orientador educativo como un educador especializado que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y valores de los alumnos; lo concibe además como un

asesor importante en la elección vocacional y para la elaboración del proyecto de vida de los alumnos.²⁷

Por su parte, Sánchez y Valdés mencionan que el orientador es un profesional que está especialmente preparado para evaluar las habilidades de una persona, sus aspiraciones, preferencias y necesidades, así como los factores ambientales que influyen o son importantes para una decisión. Estos autores destacan que el orientador debe estar capacitado para describir y explicar los factores que intervienen en el desarrollo de una carrera; los factores que intervienen en la vocación de los alumnos y tener una formación sólida en psicología, pedagogía, educación y desarrollo humano.²⁸

Al respecto, Gerardo Meneses habla de la Orientación como «...de ese ‘modo’ del que se echa mano como retórica ante la evidencia de los problemas de desigualdad socio histórica; la Orientación es disfrazada según se ofrezca...»), tomando como referencia el trabajo del orientador, hace una tipología compuesta por cuatro niveles sobre las diferentes prácticas que distinguen de manera particular la situación actual de la Orientación Educativa.²⁹

Estos niveles a su vez son de conciencia de los orientadores ante su labor, es decir, la conciencia con la que enfrentan los problemas en su práctica orientadora. El Sentido Común es el primer nivel; en él la práctica orientadora es llevada a cabo por orientadores que han llegado al puesto de manera fortuita. La mayoría de los orientadores empiezan a trabajar sin más herramientas que las que el sentido común les ofrece.

- En algunas ocasiones se empieza a trabajar en este nivel, pero el orientador se encuentra con una serie de dificultades que no puede enfrentar con el sentido común y para las cuales necesita otro tipo de herramientas tanto teóricas, como técnicas. Es entonces cuando tiene la necesidad de pasar a otro nivel de trabajo.

²⁷ López María Paz .La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro en los Alumnos p.54,55.

²⁸ Op .cit. p.55

²⁹ Díaz, Gerardo Meneses, Op.cit. p.29-33

- En el segundo nivel se ubica la Técnica, en este nivel el orientador emplea elementos técnicos como test, para tratar de encontrar respuesta a los cómo de su trabajo, de tal forma que se busca una gran cantidad de instrumentos en su afán de hallar la científicidad de sus prácticas. En este caso se conceptualiza a la Orientación como un trabajo de análisis de las características de la personalidad, del temperamento, carácter y de las habilidades.
- Acerca de la Teoría, es el tercer nivel de conciencia; en él, el orientador se detiene a reflexionar un momento en las diversas actividades que realiza diariamente y empieza a plantearse la necesidad de definir un marco teórico, de leer algunos libros sobre Orientación, de cuestionarse sobre su práctica, de escribir sus reflexiones, de compartirlas y difundirlas con otros orientadores. Cuando trata de sustentar su práctica o ubicar las acciones de Orientación que se está realizando, el orientador se ubica en este nivel. Sin embargo, Zarzar Charur menciona que la mayoría de los orientadores no han llegado a este nivel, puesto que están tan involucrados en sus tareas diarias que difícilmente tienen tiempo de sentarse a reflexionar sobre el impacto que su práctica ejerce en los estudiantes.
- El último nivel es la conciencia Política que se puede realizar la labor de orientación. En este nivel, el orientador es consciente de su posición, de su ubicación dentro de la escuela, dentro del sistema educativo, y manifiesta una actitud crítica ante las disposiciones oficiales cuestionando su pertinencia y viabilidad hacia la comunidad escolar en general y hacia los estudiantes en particular.

Además de tener conciencia política es asumir una actitud hacia la vida y frente a la escuela, que permite a los maestros y a los alumnos reconocer que ambos son capaces de aprender y crecer al mismo tiempo. Ambos toman conciencia de que están inmersos en un sistema político que busca reproducir su ideología a través de la escuela, de tal modo que tal conocimiento les permita asumir posturas reflexivas que los alejen de ser sólo los instrumentos para que otros logren sus metas.

En este sentido, el orientador educativo con conciencia, junto con sus alumnos, es el que posibilita una actuación tendiente a buscar una conciencia social. Esta identificación de la práctica del orientador ayuda a describir su desempeño; sin embargo, no basta con saber en qué nivel o lugar se puede colocar cada orientador. Se requiere, además, de reflexionar sobre el trabajo mismo; una actitud abierta y propositiva que tenga como bandera al profesionalismo.

Para ello, es necesario que el orientador sea consciente, de que forma parte de un gran sistema que persigue intereses bien definidos por la política educativa a los cuales sirve.

Como ya se mencionó, al orientador le corresponde interactuar directamente con los alumnos; dentro sus funciones es responsable de la adaptación de los alumnos a la escuela, de atender los problemas escolares de conducta, rendimiento académico, deserción escolar, apoyo a los estudiantes para que desarrollen un sentido analítico, crítico y reflexivo, que les permita generar alternativas de solución a sus dificultades familiares y emocionales, así como propiciar la toma de decisiones exitosas, oportunas y adecuadas. En el plano de lo vocacional, el orientador educativo debe promover en sus alumnos la elaboración y ejecución de un proyecto de vida académico y profesional que les apoye en el desarrollo de su personalidad, motivándolos hacia el logro de sus expectativas personales.

Para que la Orientación Educativa funcione dentro de la escuela, debe existir el recurso humano apto para llevar a cabo las funciones correspondientes. Sin embargo los orientadores tendrán que estar dispuestos y ser capaces de su práctica profesional de tal manera que pueda llevar un currículum moldeado por el (currículum oculto), donde deje atrás los contenidos conductistas.³⁰

Por lo que es primordial la formación crítica, reflexiva y ética del orientador en las propuestas actuales acerca de una educación humanista. Su correspondencia con el modelo educativo llevando la práctica diaria de la realidad, que lleve al alumno a

³⁰ ESCAMILLA Guadalupe Gil ,Revista Mexicana de Orientación Educativa, México 2011 p.26

una práctica transformadora, que a su vez en un proceso dialéctico conduzca a una reflexión lógica racional.

Por lo tanto es conveniente que el orientador educativo valore la posición que ocupará; reflexione sobre su pensar, su actuar, su ser y su hacer; y defina la posición que ocupará en la que seguramente deberá incluir una visión distinta a la que tenía, sobre la práctica de la Orientación Educativa, ahora como un proceso pedagógico-educativo donde pueda intervenir con estrategias adecuadas para la enseñanza y formación del alumno en base a las competencias que establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior.³¹

Es el maestro quien atreves de un apropiado clima de optimismo, confianza y cooperación debe conseguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza, por lo que la orientación es una necesidad esencial del ser humano, todos en un momento determinado podemos encontrarnos en situaciones que pueden entorpecer el curso normal de la vida, de la actividad que realizamos, de nuestra estabilidad psíquica, y no tenemos en ese momento los recursos para encontrar solución, una salida al problema. De ahí la importancia que tiene la orientación para el crecimiento humano, como dirección de su desarrollo.³²

Esto implica que la orientación no se puede reducir a un grupo de consejos o charlas aisladas, sino un trabajo educativo integral sobre el educando, donde el orientado se implique en la búsqueda de alternativas que contribuyan a encontrar salidas adecuadas a la situación confrontada. Entendido de este modo, orientación no significa necesariamente solución de problemas; la libertad de decisión responsable ha de ser la divisa fundamental de esta labor.

³¹ LUZ Zandra. Retos del orientador (12 DE ENERO DE 2010)

³² RODRÍGUEZ María luisa, Orientación Educativa p.61

2.3 Actitudes que muestra el orientador dentro de su práctica con el enfoque de las competencias

En la actualidad, el sistema educativo se enfrenta a una serie de demandas por parte del mercado laboral que requiere sujetos capaces de desempeñar diversas actividades, que se integren al campo de trabajo y producción.

Los sujetos necesitan enfrentar los cambios dotados de capacidades y competencias básicas y la escuela es responsable de preparar al individuo para tener una participación activa a lo largo de la vida. La reforma del Bachillerato General por Competencias, se ha implementado, con la finalidad de que los estudiantes tengan un perfil de egreso no sólo con conocimientos sino que además cuenten con competencias, es decir que conozcan y sepan hacer dando respuestas a las demandas del sector empresarial.³³

Por lo tanto los profesores presentan una actitud de rechazo ante esta reforma argumentando que todo es igual y lo único que cambia es el nombre —competencias” ya que las prácticas tanto de alumnos como de maestros es la misma. Estos comentarios negativos de algunos contagian a otros, afirmando que las reformas educativas son solamente modelos teóricos que realizan quienes están en el poder y necesitan dejar huella en su tránsito por un puesto directivo a los cuales el sistema le pide transformar e innovar la educación, sin embargo afirman que siempre se hace lo mismo, reformas van reformas vienen y las prácticas son las mismas.

Así mismo el desconocimiento total del significado de competencias trae como consecuencia la confusión y por lo tanto la apatía ante esta propuesta. Es necesaria la actualización y formación docente, los profesores del Nivel Medio Superior tienen una formación académica en diferentes áreas y no en la pedagógica, por lo que hace falta las competencias didácticas que permitan al profesor enfrentar el reto y cumplir con los propósitos del Bachillerato General por Competencias.

³³ Rodríguez Landa Martha „Actitud de los profesores hacia el Bachillerato General por Competencias en la Escuela Nacional Preparatoria Regional de Colotlán, módulo Huejuquilla p.11,12

Cabe señalar que la educación está en una etapa de cambio en todos sus niveles, desde preescolar hasta licenciatura, con el fin de ofrecer mejores resultados en cuanto a las exigencias nacionales e internacionales, que permitan al egresado competir en un mundo globalizado. Pero no solamente son los estudiantes sino también los profesores, que desempeñan un papel importante dentro del proceso educativo, por eso es necesaria la actualización en competencias, pero sobre todo tener una actitud positiva.³⁴

Es a través de la actitud del orientador donde manifiesta que tanto aceptan o rechazan la reforma educativa por competencias. Para que esta reforma del bachillerato tenga éxito es necesaria la buena disposición de los profesores. Por lo que es importante investigar las actitudes que presentan los profesores ante las reformas educativas, ya que de eso dependerá que se logren los objetivos propuestos, pues cada docente es responsable de que en la asignatura que imparte se desarrollen competencias que permitan al estudiante enfrentarse a los retos que se le presenten diariamente; el rechazo a llevar a cabo esta propuesta traería como consecuencia el fracaso escolar.

Para algunos autores identifican una serie de componentes esenciales en las competencias para el Orientador como es el caso del autor Coll y Martín profundizan en esta perspectiva, movilización los conocimientos, es decir, la posibilidad real de activar y utilizar ante un problema el conocimiento que se posee. „ Integración de los distintos tipos de conocimientos conceptuales, de las habilidades, los valores y actitudes, para comprender la realidad y actuar sobre ella de acuerdo con las metas que uno se propone.³⁵ Transferencia de lo aprendido en una situación o contexto concreto, a otros diferentes. Capacidades Meta cognitivas (de toma de conciencia y autorregulación) que posibilitan un aprendizaje autónomo para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

³⁴Op.cit. p.12

³⁵ VÉLAZ de Medrano Ureta, Consuelo Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias Educación. p.159

De acuerdo con el planteamiento de estos autores, un profesional competente sería aquél que conoce y regula sus propios procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de los mismos ajustándolos a las circunstancias específicas del problema al que se enfrenta.

En consecuencia, ser competente profesionalmente consistiría en saber sobre (conocimientos); saber cómo intervenir (conjunto de habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, sociales y procedimentales que permiten aplicar el conocimiento que se posee); saber relacionarse (disponer de habilidades socio laborales); saber utilizar estratégicamente el conocimiento y perfeccionarse (disponer de competencias Meta cognitivas); y saber comportarse (ajuste a valores, principios, creencias y actitudes profesionalmente válidas y colectivamente aceptadas).

2.3.1 Modelo de enseñanza de la Orientación Educativa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Media Superior en el Estado de México.

Los modelos de enseñanza son una actividad generalizada pues los docentes educativos abordan sus procesos de enseñanza aprendizaje desde ciertos modelos. En este caso el modelo de enseñanza de la Orientación Educativa se enfoca en las líneas de acción del Programa de Orientación Educativa que comprenden tres ejes fundamentales.

Integración: Se refiere a las acciones coordinadas y organizadas en beneficio del bachiller, mediante la participación activa de los docentes, administrativos, directivos y padres de familia.

Prevención: Se refiere a las actividades que permiten la detección anticipada de eventos desfavorables para el desarrollo del bachiller.

Formación: Se caracteriza por favorecer el proceso de maduración en la educación media superior, tendiente a promover un crecimiento personal equilibrado. Las cuales se integran en las cuatro áreas de trabajo (institucional, psicosocial, escolar y vocacional), abordando así los niveles de atención individual, grupal y masivo.

Área Institucional: Permite al estudiante poner en práctica sus habilidades psicológicas y sociales, para una mejor integración con la institución, con el propósito de lograr una mejor adaptación a un nuevo entorno escolar y social, favoreciendo con ello su sentido de pertenencia.

Área Psicosocial: Propicia que el estudiante desarrolle actitudes, comportamientos y habilidades favorables para la vida, a través de establecer una relación armónica entre el entorno social, sus relaciones interpersonales y la estructura de su personalidad.

Área escolar: Proporciona al estudiante el conocimiento de los procesos que se desarrollan en el acto de aprender, de las estrategias que le permitirán una mejora

en su aprendizaje, así como la adquisición de hábitos y técnicas de estudio, que contribuyan a elevar su aprovechamiento académico escolar.

Área Vocacional: Enfrenta a los estudiantes a la toma de decisiones, respecto a la elección de las distintas opciones educativas y laborales que ofrece el entorno; si la decisión se concretiza con los estudios correspondientes, se puede decir que se delinea el proyecto de vida del estudiante.

Con base a este modelo de enseñanza de la Orientación Educativa promueve en el estudiante un proceso de enseñanza –aprendizaje donde el alumno se ha consciente y tome sus decisiones propias para su proyecto de vida, por lo cual la orientación como materia tendrá que cubrir las siguientes temáticas que ayuden al estudiante al favorecer su desempeño académico.

TEMATICAS:

Primer Semestre:

1.1 Integración: apoyar al alumno a una adaptación escolar, generando las condiciones académicas y escolares que faciliten el tránsito armónico y eficaz en el nivel medio superior al superior.³⁶

1.2 Valores: reforzar en el alumno su práctica de valores a través de su desempeño académico, personal, familiar y social. (Relación con el Proyecto de Valores).

1.3 Comunicación: brindar los elementos necesarios para escuchar, interpretar y expresar mensajes en distintos contextos.

1.4 Evaluación: utilizar la Metodología Básica como: ensayo, mapas mentales, método de proyectos, etc. en las actividades que realice el alumno dentro de la Orientación Educativa.

1.5 Contexto: lograr una participación con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el Mundo.

³⁶ Departamento de Bachillerato General Mayo 2011, Plan Maestro de Orientacion Educativa p.5,6

Segundo semestre:

1.1 Valores: reforzar en el alumno su práctica de valores a través de su desempeño académico, personal, familiar y social. (Relación con Proyecto de Valores).

1.2 Auto concepto: ayudar al alumno a identificar cuáles son sus fortalezas y debilidades, tomando en cuenta los objetivos que persigue.

1.3 Sexualidad: Conocerá los cambios que todo adolescente sufre en esta etapa y las características de ésta.

1.4 Adolescencia: Conocerá los cambios que todo adolescente sufre en esta etapa y las características de ésta, para brindar solución a la problemática propia de la adolescencia.

1.5 Resiliencia.

1.6 Autoestima: hará conciencia de sus emociones afectivas hacia su persona, su trabajo y su vida social.

Tercer semestre:

1.1 Ser estudiante: el alumno reflexionará sobre el rol que desempeña en la escuela.

1.2 Hábitos de estudio: identificar la importancia de tener hábitos de estudio en función con los resultados obtenidos al término de sus evaluaciones.

1.3 Administración del tiempo: organizará sus tiempos conforme a las actividades de mayor relevancia en su quehacer como estudiante.

1.4 Atención: concientizará la importancia del proceso de atención que genera el alumno en el trabajo de cada materia.

1.5 Ortografía: generar la necesidad de contar con los elementos básicos para realizar un escrito plasmado en un cuaderno, trabajo, etc.

1.6 Lectura: motivar el desarrollo de lecturas que le permitan enriquecer su conocimiento general.

1.7 Mapas conceptuales: utilizar nuevas estrategias para facilitar el proceso de aprendizaje que se genera en los alumnos.

Cuarto semestre:

1.1 Trabajo en equipo: investigará la importancia de trabajar en equipos diversos y los beneficios que ello genera.

1.2 Motivación: conocerá la importancia de manejar la motivación, para el logro de sus objetivos personales

1.3 Estrategias de aprendizaje: concentrará las estrategias más funcionales y efectivas en él.

1.4 Creatividad: conceptualizará y aplicará la creatividad en las diversas actividades de cada materia.

1.5 Técnicas de Estudio: Identificará las diversas técnicas de estudio y elegirá las más funcionales.

Tercer y cuarto semestres:

Además de las anteriores: Toma de decisiones, Vocación Profesional, proyecto de vida.

Quinto semestre:

1.1 Toma de decisiones: analizará la importancia de tomar cualquier decisión, que le permita generar opciones adecuadas para su buen desempeño académico, escolar, vocacional y profesional.

1.2 Proyecto de vida: investigará qué es un proyecto e iniciará con su estructuración.

1.3 Responsabilidad: retomará el sentido de los valores en su vida y concentrará las evidencias de la práctica del valor. ((Relación con Proyecto de Valores).

Sexto semestre:

1.1 Toma de Decisiones: analizará la importancia de tomar cualquier decisión, que le permita generar opciones adecuadas para su buen desempeño académico, escolar, vocacional y profesional.

1.2 Proyecto de vida: continuación del proyecto (metas, visión, misión, autobiografía, fortalezas y limitaciones, carreras de mayor interés).

La Orientación Educativa se ha denominado como área de Orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, refleja un contexto o marco de actuación educativo formal y reglado por contenidos que abarca la Orientación educativa que hoy en día se lleva a cabo también en los centros escolares). El segundo término no facilita mucho más la delimitación de un área temática diferencial respecto al resto de contenidos: por un lado, por la redundancia con el objeto mismo de la Didáctica; por otro lado, porque la Orientación abarca, en un sentido amplio, todos los procesos de enseñanza-aprendizaje que pueden contribuir al desarrollo intelectual, socioemocional y moral del individuo. Extrapolar el área de Prevención y el Desarrollo Humano de la Orientación del área de Orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como se ha hecho, conlleva, por ejemplo, el riesgo de interpretar que se excluyen de dicho proceso las capacidades sociales, interpersonales y de inserción social, así como los contenidos.³⁷

Así mismo se debe desarrollar un proceso de enseñanza dentro de la Orientación Educativa, proporcionara a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad.

³⁷ MONTANERO Fernández, Manuel, Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión p.157

Es necesario, para alcanzar el desarrollo continuo, que se dé la orientación durante todo el proceso escolar; responsabilizando a los agentes educativos, de la detección de dificultades de aprendizaje escolar, problemas conductuales, etc. Buscándoles la solución; y de ser posible, prevenirlas a través de un proceso orientador. Se debe entender a la orientación educativa como un proceso educativo, que permita, lograr el objetivo principal, la calidad educativa.

Capítulo 3 Diseño Metodológico de la Investigación

A continuación en el presente capítulo se explica el proceso de la investigación que se llevó a cabo en la Preparatoria Oficial N. 75 del Estado de México con el Objetivo de analizar el desarrollo de las actividades del orientador en su práctica educativa, para así poder Contrastar las diferencias establecidas en el perfil del Orientador Educativo de Educación Media Superior con su práctica dentro del aula, a fin de Comprender el impacto de las influencias ambientales sobre el desarrollo y logros de los educandos. Facilitándoles el desarrollo de estrategias que les ayuden a enfrentar situaciones que puedan perjudicar su aprendizaje.

Por lo tanto al hacer el análisis de dicho proceso de investigación sobre la función y la práctica educativa de la orientación, se tiene como objetivo principal diseñar y proponer, un curso de actualización en base a las competencias donde se integren estrategias didácticas con la finalidad de que el orientador educativo enriquezca su práctica educativa.

Por lo que cabe preguntarse:

¿QUÉ ENFOQUE DE ACTUALIZACIÓN DEBE TENER EL ORIENTADOR EN SU PRÁCTICA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN SUS ALUMNOS?

Por consiguiente se define el tipo de investigación que se empleó. De acuerdo con los objetivos se opta por una metodología cualitativa debido a que su perspectiva se basa en la rigurosa descripción contextual de un hecho o situación que garantice la intersubjetividad en la realidad compleja mediante la recogida sistemática de los datos que haga posible un análisis interpretativo.

Por lo tanto el proceso de investigación tiene un progreso flexible, ya que la realidad es holística, global y variada, nunca está estática ni tampoco es una realidad que nos viene dada sino que se crea, esto significa que las hipótesis no serán fijas en el largo proceso de investigación.

La presente investigación tiene un carácter inductivo: por lo que retoma a la etnografía que es un método de investigación basado en la experiencia y la exploración. Parte de un proceso de observación participante como principal estrategia de obtención de la información permitiendo establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio.³⁸

Es el método más conocido y utilizado en el campo educativo para analizar la práctica docente y describirla desde el punto de vista de las personas que en ella participan y aproximarse a la situación social.

Por lo cual las técnicas más empleadas en las investigaciones etnográficas son las observaciones y las entrevistas. La observación participante en la cual el etnógrafo colabora de forma activa y así poder recoger información necesaria para su investigación. El objetivo que se pretende conseguir es describir a los grupos sociales y describir las escenas culturales de estos mismos, todo esto a través de la vivencia de las experiencias. El etnógrafo además de mirar, también tiene que preguntar y examinar, para ello se apoyará en las entrevistas con el objetivo de obtener una perspectiva interna de los participantes del grupo.³⁹

Roberto Hernández Sampieri Considera a la observación como una de las más fundamentales técnicas para la búsqueda del realismo y la interpretación del medio, es decir a través de ella se puede conocer más de cerca el tema que se estudia basándose en los actos individuales o grupales.⁴⁰

De tal manera que para el registro de los datos observados recurrimos al diario de campo en el cual se hacen descripciones del ambiente y el contexto de lo observado, como los participantes y sus relaciones personales. Así mismo se

³⁸ MURILLO Javier y MARTÍNEZ Chyntia ,investigación etnográfica, Métodos de Investigación Educativa en Ed. Especial s/n

³⁹ Op. cit. s/n

⁴⁰ HERNÁNDEZ Sampieri Roberto, Metodología de la investigación p.110

utilizó una lista de cotejo donde ayuda a establecer los puntos más importantes de lo que se observara.

Asimismo el etnógrafo además de observar, también tiene que preguntar y examinar, para ello recurrimos a la entrevista con el objetivo de obtener una perspectiva interna de los participantes del grupo. Está, ha sido considerada como una interacción entre el investigador y los individuos que componen la muestra de la investigación. Su objetivo es tener información de ellos, sea sobre sí mismos o sobre otros individuos o hechos que les conciernen.

Por lo cual se retoma a Sampieri en los propósitos esenciales de la observación⁴¹

- a) Explorar ambientes (aspectos de la vida social)
- b) Describir comunidades (las actividades que desarrollan)
- c) Comprender procesos (los eventos que suceden a través del tiempo)
- d) Identificar problemas
- e) Generar hipótesis para futuros estudios.

Otra manera específica de observar es preguntarnos detalladamente que es lo que se pretende observar para eso se retomaron estas preguntas esenciales, cómo son las siguientes:

- ¿Qué observar?

Habrá que observar el trabajo escolar, lo que se hace en la Preparatoria Oficial N.75 del Estado de México, en especial dentro de las aulas, donde se lleva a cabo la acción de la práctica del orientador, nuestro punto de mira se centra en lo que sucede en las aulas.

Si observamos a los alumnos es por una razón: a través de su comportamiento vemos reflejada la conducta del profesor. Éste no actúa sino interactúa o interacciona con los alumnos, en el proceso de enseñanza/aprendizaje. El profesor provoca con sus palabras y acciones, las experiencias que irán transformando este proceso de enseñanza.

⁴¹op.cit p.412

- ¿A quién o quiénes observar?

Se observa al profesor en el aula, los alumnos en el aula, durante la clase.

- ¿Para qué observar?

Para ver la función y practica del orientador dentro del aula y ver como es el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno.

Son preguntas claves que aportan gran información requerida en este proceso de investigación.

Otro instrumento que se utilizo es la entrevista, es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree, una situación en la cual (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respondente, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o estándares de acción, y a los valores o conductas ideales.⁴²

Por consiguiente el tipo de entrevista que se utilizó fue estructurada, ésta toma la forma de un interrogatorio en el cual las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos.⁴³

Se tomaron ciertas medidas específicas como las siguientes: la formulación de las preguntas, el registro de las respuestas y la terminación o cierre de la entrevista, pretendiendo lograr obtener respuestas válidas.

⁴² GUBER Rosana : "La entrevista etnográfica" o "el arte de la no directividad" p.1

⁴³ ZORRILLA santiago arena Introducción a la metodología de la investigación p.165

3.1 Planteamiento del problema

Como es conocido en la Educación Media Superior, la asignatura de Orientación Educativa se basa en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2008, la cual busca flexibilidad y enriquecimiento del currículo, que contribuya a que el alumno desarrolle las competencias necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad y resolver las problemáticas del contexto actual.⁴⁴

Cabe señalar que la Orientación Educativa es una práctica que se ha limitado en la actualidad por no contar con las funciones adecuadas que el orientador debe contribuir en el alumno a desarrollar como las competencias necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad y resolver las problemáticas de su contexto.⁴⁵

En tal caso el orientador tiene que conocer quiénes son sus alumnos, cuáles son sus problemas, cuáles sus potencialidades, sus motivaciones y cómo propiciar la reflexión, el análisis y la elaboración de un proyecto de vida integral, que es uno de los retos dentro de la práctica de la Orientación Educativa.

Es así que se debe de pensar en la práctica educativa del Orientador, donde haya una reflexión sobre la diversidad de actividades que se realizan diariamente, así como sobre la necesidad de definir un marco teórico que le permita al orientador recapacitar sobre el impacto de su práctica que ejerce en los estudiantes, y percibir la necesidad de contar con un sustento teórico conceptual sobre las competencias que facilite la comprensión y conocimiento de los alumnos.⁴⁶

Para que la Orientación Educativa funcione dentro de la escuela, debe existir el recurso humano capacitado para llevar a cabo las funciones correspondientes. Sin embargo los orientadores tendrán que estar dispuestos y ser capaces de su

⁴⁴(.:Ibídem p.2)

⁴⁵ Guadalupe Escamilla Gil ,Revista Mexicana de Orientación Educativa, México 2011

⁴⁶ Valdez salmerón verónica orientación para orientadores, op.citp.44

práctica profesional de tal manera que pueda llevar un currículum moldeado por el (currículum oculto), donde deje atrás los contenidos conductistas.⁴⁷

Por lo que es primordial la formación crítica, reflexiva y ética del orientador en las propuestas actuales acerca de una educación humanista. Su correspondencia con el modelo educativo llevando la práctica diaria de la realidad, que lleve al alumno a una práctica transformadora, que a su vez en un proceso dialéctico conduzca a una reflexión lógica racional.

Por lo tanto es conveniente que el orientador educativo valore la posición que ocupará; reflexione sobre su pensar, su actuar, su ser y su hacer; y defina la posición que ocupará en la que seguramente deberá incluir una visión distinta a la que tenía, sobre la práctica de la Orientación Educativa, ahora como un proceso pedagógico-educativo donde pueda intervenir con estrategias adecuadas para la enseñanza y formación del alumno en base a las competencias que establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior.⁴⁸

⁴⁷(.:Ibídem, p.26)

⁴⁸ LUZ Zandra. Retos del orientador op.cit, (12 DE ENERO DE 2010)

3.2 Muestra de la Población de estudio

El acercamiento a la muestra de la población nos sirvió para evidenciar la problemática de dicha investigación que se realizó en la Escuela Preparatoria Oficial N.75 turno vespertino localizado en el municipio de Chimalhuacán Estado de México, Calle De la Cruz s/n, San Lorenzo.

La escuela está a cargo de la directora: Saturnina Macedo viveros donde tiene el turno matutino y vespertino, se llevó a cabo la investigación en el turno vespertino, el cual cuenta con 389 alumnos de los cuales de 32 a 40 alumnos están en cada aula desde primero, segundo y tercer año, cabe mencionar que la población es de clase media, la institución cuenta con todos los servicios como es: luz, agua potable, drenaje, baños, audiovisual, biblioteca, laboratorio, salón de usos múltiples, dirección, supervisión, sala de computo, cancha de fútbol, etc.

En cuanto al aula sus condiciones son adecuadas dado que cuentan con el suficiente espacio para que el alumno se desplace tomando en cuenta que cada aula cuenta con 32 a 40 alumnos.

Se trabajó con los alumnos, conformé a los tres años y se retomó un solo grupo por cada año, de 1 Año, 2 Año y 3 Año entre una edad de 15 a 18 años, así se pudo observar la práctica del orientador dentro del aula, de lo cual en cada grupo de cada año se tomaron como muestra aleatoria 20 alumnos que ayudaron a colaborar en la entrevista, con preguntas estructuradas con el motivo de confirmar lo observado dentro del aula, lo que se vive día a día en especial en la clase de orientación educativa.

Teniendo en cuenta que la orientación es fundamental en esta etapa de Educación Media Superior para el alumno y más contando con lo fundamental para su proceso académico, contar con los servicios que brinda dicha institución.

3.3 Diseño y aplicación de Instrumentos

Como ya se ha mencionado los instrumentos utilizados dentro de la investigación fueron la Observación no participante, dentro de esta se incluye un diario de campo donde destaco los puntos más relevantes de lo que es la función y práctica educativa del orientador ,para poder tener detalladamente la función del orientador, se agregó una lista de cotejo para tener más claro lo que se observaba, otro instrumento fue la entrevista tanto para orientadores como alumnos donde se incluyó un guion de preguntas estructuradas dónde se enfoca más a la función del orientador y su práctica educativa dentro de esta las competencias que hoy en día prevalecen a la formación de los alumnos, por lo tanto las entrevistas fueron aplicadas a los orientadores y alumnos que son parte elemental del proceso de la orientación educativa .

Los instrumentos que se retomaron en este proceso de investigación cualitativa han sido de acuerdo al método etnográfico y se utilizó los siguientes instrumentos:

- Observación directa:

se caracteriza por la participación de los sujetos donde ocurren los hechos importante dentro del aula donde se refleja la interacción, al mismo tiempo es un instrumento que facilita el acercamiento del problema de alumno – orientador donde se observa la práctica que día a día lleva a cabo con un tiempo suficiente de dos meses.⁴⁹ (Anexo 1)

- Lista de cotejo:

Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto.⁵⁰(Anexo 2)

⁴⁹ HERNÁNDEZ Sampieri Roberto Op.cit. p417

⁵⁰ ACEÑA Villacorta de Fuentes María del Carmen. Herramientas de evaluación en el aula.p.17

- Entrevista:

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta, pero de igual manera se pueden ser estructuradas ya que el entrevistador realiza su labor con base a una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumentó preinscribe que cuestiones preguntaran y en qué orden).⁵¹ Anexo 3

- Diario de campo:

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez -el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo".⁵²

El diario de campo permite enriquecer la relación teoría-práctica. La observación es una técnica de investigación de fuentes primarias, que como ya vimos necesita de una planeación para abordar un objeto de estudio o una comunidad a través de un trabajo de campo (práctica), la teoría como fuente de información secundaria debe proveer de elementos conceptuales dicho trabajo de campo. (Anexo 1)

⁵¹ HERNÁNDEZ Sampieri Roberto op.cit .p.418

⁵² BONILLA y Rodríguez Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. p. 129

3.4 Análisis de Resultados

La última fase es el análisis del contenido, donde se procesará la información de los datos. Para Bardin el análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como —discursos” (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. Una hermenéutica controlada, basada en la deducción.⁵³

En el proceso etnográfico, el análisis de los datos comienza en el mismo momento en que termina cada episodio de recogida de información y tiene como eje principal, la identificación de categorías que emergen de la lectura repetida del material disponible. Mientras dure el proceso de recogida de información podremos también revisar los datos y retroceder para así reflexionar e interpretar.

Al recolectar la información a través de estos instrumentos como en primer lugar se utilizó la observación a través de un diario de campo y a su vez apoyada en una lista de cotejo, después se dio paso a la entrevista con una serie de preguntas estructurada para los profesores de orientación de cada grado, e igual se utilizó una entrevista para 20 alumnos de cada grado de 1º, 2º y 3º, conformado por 14 ítems, es decir la entrevista consistió en preguntas estructuradas para confirmar la práctica y función del orientador en base a las competencias y a su cotidianidad.

Al respecto, Balestrini, señala que —se debe considerar que los datos tienen su significado únicamente en función de las interpretaciones que les da el investigador, ya que de nada servirá abundante información si no se somete a un adecuado tratamiento analítico”.⁵⁴ Por lo tanto, se procedió a representar los resultados para después analizarlos respecto a cada punto que se pretende lograr.

Empezaremos (ANEXO 1) con la observación en el aula donde se hizo uso del diario de campo donde se observó detalladamente la práctica del orientador frente al grupo donde las actividades que se realizan diariamente en esta asignatura de

⁵³ BARDIN, L. (1986): El análisis de contenido. Madrid, Akal. Pg7

⁵⁴ BALESTRINI (2003: 73)

Orientación Educativa, vemos que hace falta definir un marco teórico que le permita al orientador recapacitar sobre el impacto de su práctica que ejerce en los estudiantes, y percibir la necesidad de contar con un sustento teórico conceptual sobre las competencias que facilite la comprensión y conocimiento de los alumnos.⁵⁵

En el diario de campo (ANEXO1) se registró las actividades que forman parte del plan maestro de donde se basan los orientadores para cubrir las temáticas que deben ser tratadas en el grupo de primer año, se reflejó el intereses del orientador en llevar a cabo el programa pues retoma la parte del alumno de que es lo que le gustaría hacer y qué podía hacer, dos cosas distintas de las cuales el alumno tenía que definir de acuerdo a sus actitudes y habilidades, mostrando el alumno un clima de participación y dialogo, al final de la clase el orientador les deja tarea esto para enriquecer su práctica educativa y dejando un aprendizaje significativo.

Así mismo la orientación educativa promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y aptitudes que permiten mejorar el rendimiento escolar y progreso en su trayectoria académica, es a través del orientador que brinda apoyo para desarrollar habilidades y hábitos de estudio.

En las demás clases restantes se manejaba temáticas como que me interesa y en que soy apto, mi personalidad y mis valores, áreas del bachillerato, a que me voy a dedicar, decidiendo mi carrera, proyectando mi futuro, identificar mis principales actitudes.

Por lo que se observó en la práctica en el aula el orientador lleva a cabo su programa del plan maestro, hay lógica con lo que se hace y se debería hacer, muestra la capacidad de poder llevar a cabo las competencias que atal grado ha mostrado parte de la educación de calidad.

Para ser más precisos en la observación se retomó la lista de cotejo (ANEXO 2) donde indica una serie de puntos a observar del trabajo en clase del orientador, en

⁵⁵ VALDEZ salmerón verónica orientación para orientadores, op. cit.p.44

la cual ayudo interpretar la práctica y función del orientador de la siguiente manera:

El orientador de primer año da el tema que corresponde a la sección siempre, al mismo tiempo menciona los objetivos de dicha sección, esto da a entender que el orientador planea sus clases y no improvisa si no que proporciona información clara y precisa de mostrando sus competencias a sus alumnos y así facilitando el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumno, realizando preguntas en relación al tema donde propicia un clima de optimismo, confianza y cooperación ya que muestra actitud y habilidad propiciando estrategias didácticas, desarrollando las competencias que marca el programa de orientación al mismo tiempo genera en los alumnos reflexión, utilizando el tiempo necesario para el aprendizaje y el desarrollo de su clase, que como se ha de saber solo se cuenta con una hora a la semana de clase.

Así mismo se retomó a John Dewey quien plantea que el educador requiere diseñar ambientes educativos, toda vez que son éstos altamente decisivos para el proceso formativo de los participantes. Si bien es cierto, se trata de una espacialidad simbólica, nunca hay que olvidar que el paisaje también educa.⁵⁶

Por lo tanto la práctica educativa del orientador muestra ser capaz ya que cumple su papel fundamental, lo que llega a perjudicar es el tiempo que no es adecuado para cumplir al 100% el programa de orientación, ya que su función dentro de la institución no permite que el orientador cumpla sus actividades dentro del aula en su asignatura, pues se enfoca más en el área administrativa dejando a un lado la práctica orientadora.

Lo que muestra el orientador dentro del aula es interés por el aprovechamiento del alumno así dando información satisfactoria que ayuda al alumno en su situación académica.

⁵⁶ MENESES Díaz Gerardo Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad, p.33

A lo que respecta al orientador de segundo año su práctica y función dentro del aula se observó (ANEXO1) perfila más sobre los intereses y actitudes de cada alumno, detalla las carreras de acuerdo a los test donde se menciona o se refleja los intereses y actitudes, enfocándolos más en el área vocacional y a la toma de decisiones, lo cual el alumno debe reflexionar sobre su práctica

Menciona que escuelas son de su agrado, algunos casos el orientador responde al papel de consejero o guía, informa sobre las variantes que tiene alumno para que pueda desenvolverse en el área oportuna.

(ANEXO 1) En el diario de campo muestra los temas a tratar eran en ir a la institución donde querían continuar sus estudios a nivel superior, al mismo tiempo tenían que prepararse a la situación laboral en caso de no seguir estudiando, para eso el orientador manejaba los recursos de una solicitud de empleo, currículum vitae.

Por lo que dice Morín que la realidad es compleja porque no hay una sola variable determinante, sino una interrelación de circunstancias que permiten el libre juego de los acontecimientos vinculados con las acciones de los sujetos, por lo tanto todo depende del contexto sociocultural donde se encuentra inmerso el sujeto donde responde a múltiples dimensiones de acontecimientos y determinaciones sociales.⁵⁷

Así el orientador se tiene que enfocar en diversos aspectos que surgen en la cotidianidad, y los acontecimientos de cada alumno y ver de qué manera guiarlos, en su formación académica o en lo que respecta a un proyecto de vida futura donde siga el proceso de formación ya que el sujeto es un ser inacabado que día a día va aprendiendo cosas nuevas.

Así mismo el orientador refleja en la lista de cotejo (ANEXO 2) las siguientes cuestiones: a lo que respecta los temas son de acorde al programa de orientación educativa: Toma de decisiones, Vocación Profesional, proyecto de vida.

⁵⁷ REMO, La investigación en orientación educativa. Vuelvas Salazar Bonifacio ,p 4

Con base a lo que se observó el orientador tenía conocimientos de acuerdo a las temáticas lo cual facilitó el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado, muestra a veces reflexión en los alumnos, ofreciéndoles la información clara y precisa lo que respeta a la planeación de cada sección no lo hace constantemente si no que improvisa los temas a tratar dando una confianza al alumno de reflexionar sobre su situación vocacional utilizando el tiempo necesario que se les otorga oficialmente por parte de la institución.

En el caso del orientador de tercero se observó (ANEXO 1), enfoca en lo vocacional, orientándolos al campo laboral, en donde menciona cómo buscar trabajo, que áreas son de mayor demanda, con la finalidad de que el alumno reconozca la realidad y se prepare en su toma de decisiones: analizará la importancia de tomar cualquier decisión, que le permita generar opciones adecuadas para su buen desempeño académico, escolar, vocacional y profesional para sí poder tener en claro su proyecto de vida, (metas, visión, misión, autobiografía, fortalezas y limitaciones, carreras de mayor interés).

(ANEXO 2) En este caso en la lista de cotejo se muestra que el orientador posee conocimientos en competencias limitados, se muestra dócil antes sus alumnos ya que representa una edad joven y como consecuencia esto propicia a la vez, un clima de confianza y optimismo, por lo cual la información que proporciona es clara y relevante para el alumno, donde a veces se propicia la reflexión si es que el tiempo alcanza ya que es un obstáculo poder culminar bien la sección, esto da hincapié a que el alumno no tome en serio la asignatura y sea un comodín como lo menciona Gerardo Meneses⁵⁸, donde solo se informe de la situación escolar y administrativa dejando a un lado la asignatura de orientación educativa.

⁵⁸MENESES Díaz Gerardo. op.cit, p.33

Por otro lado las entrevistas que se aplicaron fueron fundamentales en los orientadores, aclararon más sobre su práctica y su función en la asignatura de orientación educativa y así mismo se pudo constatar lo observado con lo que ellos responden a la entrevista. (Anexo 3 Orientadores)

En este proceso de investigación se enfoca en dichas fases que parten del objetivo principal que a su vez darán respuesta con base a la entrevista siendo estos puntos los que orienten dicho proceso de investigación, con la finalidad de conocer los resultados esperados.

- ❖ La función que cumple el orientador en el contexto de la Preparatoria Oficial N.75 del Estado de México

Pregunta N.1. ¿Desde su punto de vista para usted que es la orientación educativa? Cuyas respuestas fueron:

- Orientador de 1er año: Un proceso histórico, teórico y metodológico
- Orientador de 2do año: Proceso, de apoyo o ayuda a los estudiantes para su mejor desarrollo dentro de la institución educativa
- Orientador de 3er año: Es un espacio de seguimiento y apoyo al alumno en el aspecto académico, metodológico, socio-afectivos y vocacional.

De acuerdo con la pregunta 11, los objetivos primordiales del ejercicio de orientación para con sus alumnos los orientadores desarrollan competencias básicas, generales de tal manera que hay un apoyo al estudiante en su desarrollo humano, educativo, formativo integral, esto con el motivo de disminuir las bajas de los grupos, mejorar los resultados académicos, para que la gran mayoría de los alumnos egresados se coloquen en un nivel superior, así mismo identifiquen el área de mayor éxito.

De acuerdo a la pregunta 3 ¿De acuerdo a su experiencia qué funciones desempeña como orientador? Las respuestas fueron:

- Realizó diversas funciones como revisión, administración, seguimiento del alumno, evaluación, atención a los padres de familia, problemas psicosocial u investigador.
- Apoyo a los estudiantes dentro de su proceso educativo y formativo fluya de la mejor manera, así mismo en sus problemas personales, familiares, psicológicos, biológicos y analizarlos para mandarlos con el personal adecuado y a través de su situación resolver sus problema.
- Apoyo al alumno académicamente, fomentando metodologías educativas, canalizando a los alumnos que lo requieran a instituciones sociales, fomentando la integración de los padres de familia.

7. ¿Además del programa de Orientación Educativa que otros recursos usted utiliza para el desempeño de su función?

Para los tres orientadores es importante estas herramientas teóricas, practica (técnica grupal) elementos de evaluación, psicométricas, test personales, entrevistas, material bibliográfico, biográfico, internet, libros, revistas, periódicos, voy seleccionando, artículos educativos.

20. ¿Desde su punto de vista cuáles son las dificultades que presenta el orientador en el aula con los alumnos?

- Apatía, rebeldía, la falta de tolerancia, acoso con compañeros
- La edad, disparidad de la edad, no hay entendimiento, la confianza, para superar ese cuestión de la edad como obstáculo
- Pocas perspectivas e intereses por mejorar su futuro, intereses nulos en la gran mayoría de los alumnos reflejándolo en un hacer por hacer de sus actividades y la toma de decisiones, mucha irresponsabilidad

En la pregunta 19. ¿Qué función piensa usted, que debe tener el orientador?

Los tres orientadores coinciden con que debe ser un asesor, tutor, profesional, gestor, coordinador, un padre, amigo, que ayuda el desarrollo de una persona, un mediador entre alumnos-docentes-padres de familia- directivos, apoyo académico

- ❖ La práctica de la materia de Orientación Educativa se enfocó en estas preguntas

En la pregunta 9 menciona ¿Cómo es su práctica educativa dentro del aula? Por lo que contestaron que es:

- Muy pragmática, funcionalista, soy un maestro experimental
- se pretende ser más innovador e investigador
- Se busca siempre respetar los puntos de vista de los alumnos, se plantea una temática acorde al plan maestro de orientación educativa, en donde, el objetivo es que el alumno se identifica con la temática y adquiera esos elementos que le puedan ser útiles.

Para el caso de la pregunta N.10 ¿Qué estrategias de diagnóstico y tratamiento usted lleva a cabo?

- Socioeconómicos y cultural de sus alumno, necesidades e intereses, expectativas diferentes
- Test, fichas biopsicosocial que arrojan elementos a nivel grupal, métodos de estudio, autoestima, autoconocimiento, agresividad en base a eso se analiza
- Chequeo de resultados académicos previos y su repercusión, planteamiento de metas, fomentando estrategias de aprendizaje y su utilidad. Generar acuerdos con los integrantes de la comunidad escolar buscando alternativas de solución ante las problemáticas.

En la pregunta N.12 ¿Qué actividades considera usted que apoyan a los alumnos en la elección profesional?

- Actividades culturales (capital humano).
- Actividades como visitas a las escuelas o entrevistas a personal que este laborando en el área que les interesa, visita a universidades
- Test vocacionales, las expo-ferias, el análisis de la oferta educativa por internet y la búsqueda e información del área de mayor interés.

De igual manera N.13 ¿De qué forma implementa modelos y estrategias que promueven la elección vocacional de los alumnos y la planeación de su vida?

- El modelo por el cual se trabaja es por competencias, por lo que se busca ajustar las temáticas y las actividades pertinentes para desarrollar esas estrategias propias que solicita el programa.

Por lo que respecta a la pregunta N. 14 De acuerdo a sus conocimientos ¿Qué tipo de estrategias implementa para favorecer el rendimiento académico de sus alumnos? Sus respuestas fueron:

- Trabajo de gabinete, conocer a cada alumno, en lo psicosocial, en entender a las familias.
- Aplicar un test de hábitos de estudio, fomentar estrategias para organizar la información (mapa conceptual, cuadro sinóptico, mapa mental, etc.), Sugerencias de los espacios para generar una mayor atención y retención de la información.
- Lectura, ejercicios, como: reportes .resumen

Mientras para tanto en la pregunta N.15 ¿El horario que tiene frente a grupo es oportuno?

No es muy poco el tiempo designado (para ambos orientadores). Por lo que respecta al orientador de primer año busca el tiempo oportuno para tomar una hora más para llevar a cabo la asignatura de orientación

Otro punto en cuestión fue la pregunta N.16 ¿Con base en su experiencia qué obstáculos le impiden llevar a cabo su práctica educativa? Donde respondieron que: Los problemas para los tres orientadores son tanto económicos, demasiada carga administrativa que a través de las autoridades nos ponen hacer, los espacios para dar la clase no son los adecuados, las actitudes de los alumnos al considerar la asignatura como irrelevante, las posturas del menor esfuerzo.

De igual manera en la pregunta N.18 ¿Qué tipo de conocimientos agregaría en su práctica de orientación educativa? Las respuestas fueron:

- Actualización día a día, según las exigencias.
- Cuestión de evaluación o diagnóstico a través de test, o tomar un curso de esa situación
- Información del como planear, recursos informativos y tecnológicos que despertaran mayor interés entre los alumnos.

19. ¿Desde su punto de vista qué características tiene que tener un buen orientador?

- Mente abierta y algunos tipos
- Diversas, un todólogo, acepta las limitaciones, busca capacitación, investiga a nivel maestría o doctorado o licenciatura para suplir las carencias
- Ser auto-didacta, manejar estrategias y técnicas de estudio, generar empatía, motivar a los alumnos y manejo vocacional

❖ En este apartado se destaca la constante actualización y mejora de las competencias en orientación y en base al orientador con sus alumnos, para eso nos basamos en las siguientes preguntas:

4. ¿Qué tipo de competencias debe cumplir según el programa y la reforma educativa? Cuyas respuestas fueron:

- Competencias básicas, genéricas y profesionales, habilidades, destrezas.
- Competencias de autodomínio de sí mismo, razonamiento, lógica, matemática, el buen convivir, democracia.

- Capacitación en todo momento, conocer la signatura que se está trabajando, planear las temáticas del plan maestro de orientación, valorar y evaluar las actividades generando aprendizajes significativos, gestionar ambientes sanos y contribuir en los proyectos escolares.

5. ¿De qué manera usted orienta su gestión contribuyendo al desarrollo de las competencias genéricas de sus alumnos? Las respuestas fueron:

- Apegándome al programa maestro de orientación educativa, donde transversa con todas las materias.
- A través de la plática con ellos, diálogo continuo, entrevistas, orientación en el aula a través de ese trato se desarrollan las diferentes competencias que veo que hace falta que ellos desarrollen.

17. ¿Usted lleva algún curso de actualización sobre competencias?

- Curso intersemestral (jornadas de actualización), competencias.
- El ultimo que tome fue un curso de PROFORDEMS, como hace un año.
- Curse el programa de PROFORDEMS en línea, sobre competencias docentes

❖ para concluir en esta etapa de la entrevista al orientador cabe mencionar que hay una Satisfacción académica donde se replantea dicha labor como se demostró en estas preguntas que concluyen esta parte:

21. ¿Valora usted su labor a partir de los resultados observados como producto de su intervención como orientador?

- Si valoro y trato de que no haya reprobados
- Si aparte de los resultados me doy cuenta que me falta y que necesito implementar para otros grupos y trabajar en ello.
- Si independientemente de los logros obtenidos, sé que estoy realizando mi mejor esfuerzo.

22. ¿Qué tipo de satisfacción académica, laboral y profesional le ha dado su ejercicio de orientación educativa?

- Mucha, moral, hacer las cosas bien
- El ver a los chicos como se desarrollan en la universidad o entrar a lo laboral, regresan y me saludan y platican, es una cosa que me satisface.
- Reconocimiento de los alumnos al termino de sus tres años, la amistad que brindan los alumnos egresados incluso cuando ya están ejerciendo profesionalmente, el reconocimiento de las autoridades del desempeño que estamos ejerciendo y la confianza brindada para trabajar

Por otro lado se aplicó entrevistas a los alumnos, para corroborar la práctica del orientador en el aula, en base a los tres años (primer año, segundo año, tercer año) con 14 ítems, tomando al azar a 20 alumnos de cada año como muestra representativa para sí poder tener en claro la función y practica del orientador. (ANEXO 3 ALUMNOS)

1. ¿Qué es para ti la orientación educativa?

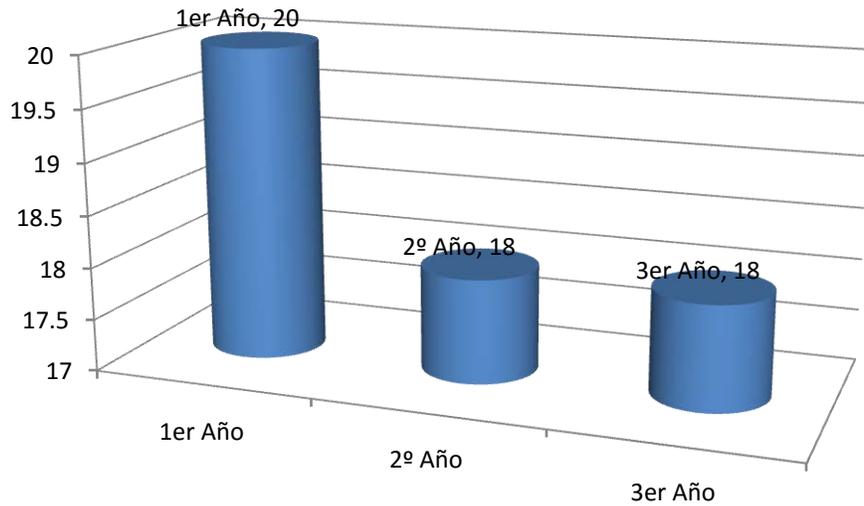
Por lo que cabe comentar que los alumnos de los tres años coinciden en que la orientación brinda ayuda, guía, muestra el camino adecuado, apoya en materias, orienta, ayuda en toma de decisiones.

Es por ello, que la formación como proceso educativo debe considerar las diversas dimensiones del hombre, de esta manera, la orientación se encuentra centrada en la formación del sujeto por lo que existe el término como —ayda”, el apoyo o el acompañamiento y a la vez como constructo educativo que implica proporcionar experiencias que permitan a las personas conocerse a sí mismas.

2. ¿Cuál es la ayuda que te brinda el orientador?

Académica, resolver problemas, apoyo en calificaciones, ayuda en las problemáticas de la vida cotidiana, informa, orienta hacia el camino correcto,

3. ¿Consideras que la orientación es de gran importancia en tu etapa formativa académica?

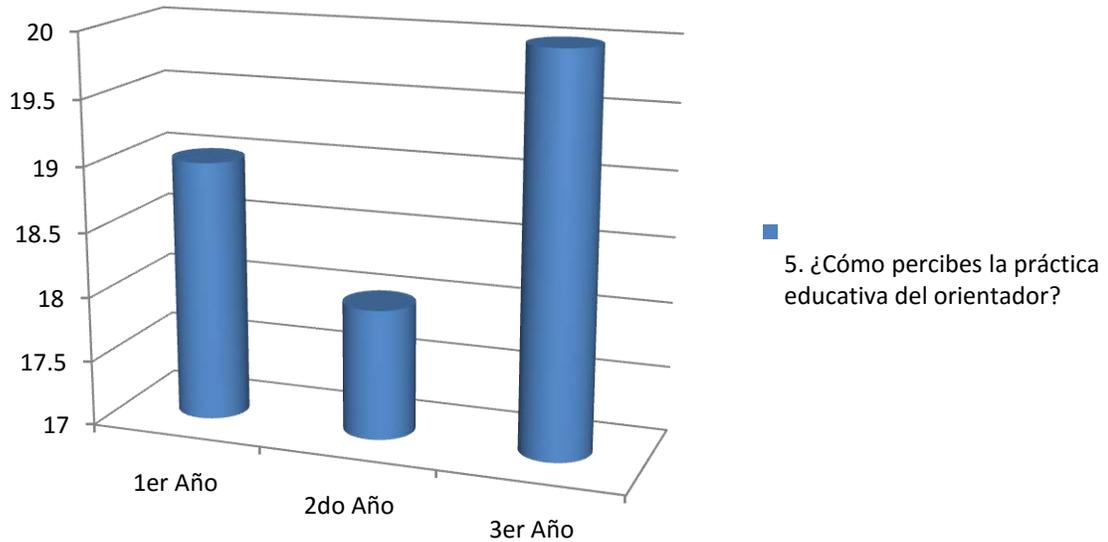


Se retoma una gráfica para expresar los valores que arrojan cada grupo en la importancia de la orientación por lo que refleja que los alumnos de segundo y tercer año, no es importante la orientación para su etapa formativa ya que muestran poco interés en la materia

4. ¿Los temas como sexualidad u orientación vocacional a tratar en orientación educativa ayudan a tu formación y de qué manera?

Los temas que se imparten ayudan a un 85% a los alumnos en toma de decisiones, a informarse adecuadamente, reflexionan, son más responsables, en otros casos los alumnos aprenden mejor en las otras materias.

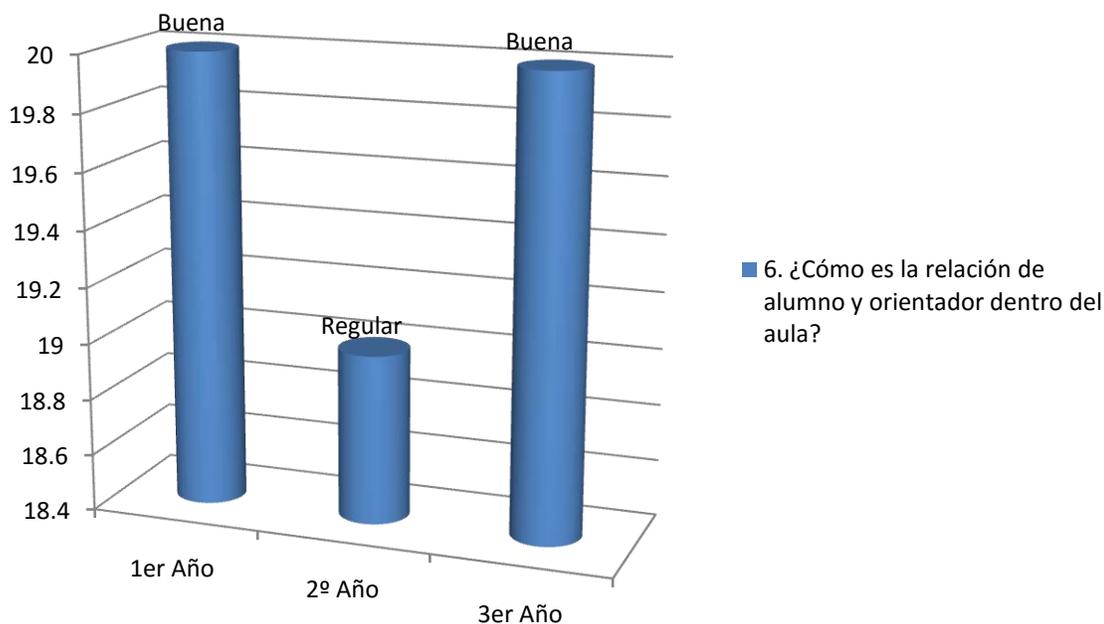
5. ¿Cómo percibes la práctica educativa del orientador?



En la gráfica destaca más el tercer año y primer año, en que la práctica del orientador es buena o regular, en cambio los de segundo año pocos son los que piensan que la práctica del orientador es eficiente vemos que hay un déficit en la práctica del orientador de segundo año.

¿Y Porque? Es entendible, muestra interés, es respetuoso y sabe orientar.

6. ¿Cómo es la relación de alumno y orientador dentro del aula?



Es clara la gráfica en la que se ilustra la relación del orientador con el alumno es buena en primer año y tercer año sin embargo en segundo año es regular esta relación pues consideran que su orientador depende de cada alumno pero aun así se muestra interés por parte de el orientador mostrando respeto.

7. ¿Qué estrategias didácticas ha implementado el orientador dentro de su práctica educativa, para el proceso de enseñanza-aprendizaje (lecturas o investigación, resúmenes o dialogo, etc.?)

Para ambos grados coinciden en que las estrategias más comunes en los orientadores es la lecturas, investigación, exposición, escritos, mapas conceptuales, actividades complementarias, dialogo, juegos.

8. ¿Qué has aprendido de la materia de orientación educativa?

En lo que sobresalen en su respuesta de ambos grados es en lo académico, en toma de decisión, valores, como llevar acabo mis estudios, en informarme de temas importantes.

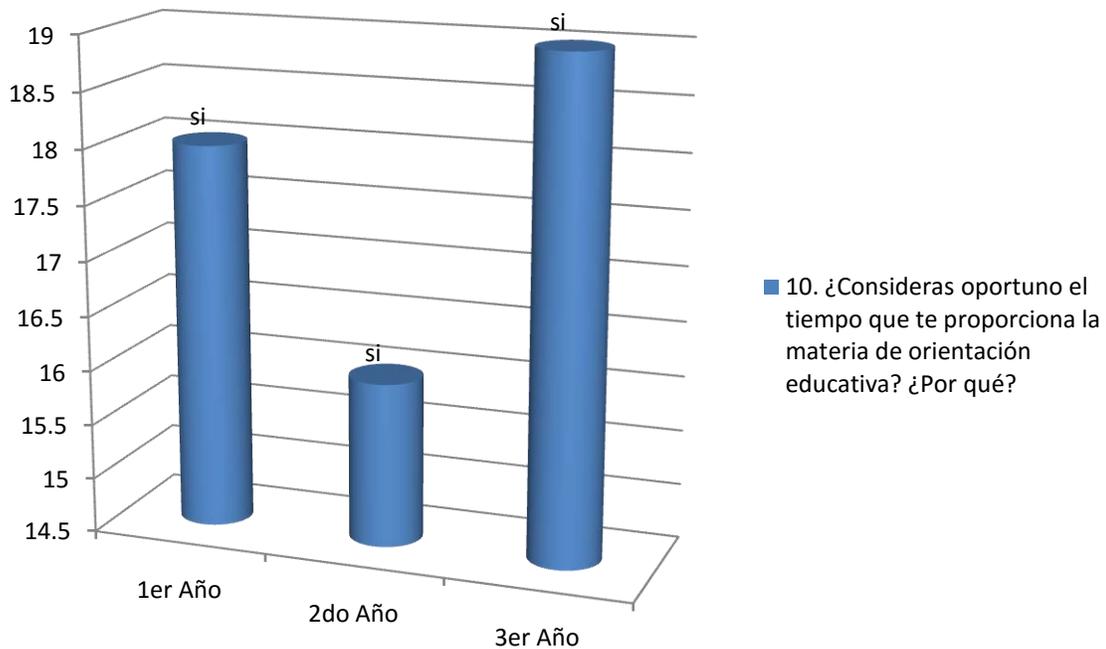
9. ¿Menciona las competencias el orientador emerge en su práctica (investiga, planea sus clases, hace uso de la tecnología, resuelve problemas, trabaja en equipo, etc.)?

Planeación de clase, resuelve problemas, investiga, trabaja en equipo, hace uso de la tecnología

10. ¿Cómo cuales competencias (habilidades, actitudes) has desarrollado como alumno?

Estas son unas de las pocas respuestas que ambos grados dieron puesto que no sabían que competencias tenían desarrolladas y estas son algunas que coincidieron: Habilidad en lectura, investigar, saber convivir, ser responsable, equipo en trabajo, habilidad verbal.

11. ¿Consideras oportuno el tiempo que te proporciona la materia de orientación educativa? ¿Por qué?



Lo que se representa en esta grafica es lo oportuno del tiempo que ofrece la materia para primer y segundo Año es suficiente el tiempo que se les brinda, por lo que comentaban que con una hora de clase era suficiente ya que las demás materias son complejas por la carga horaria, sin en cambio los de segundo año consideran que es poco el tiempo y no se cubren las temáticas importantes, por lo tanto para ese grado no es suficiente el tiempo.

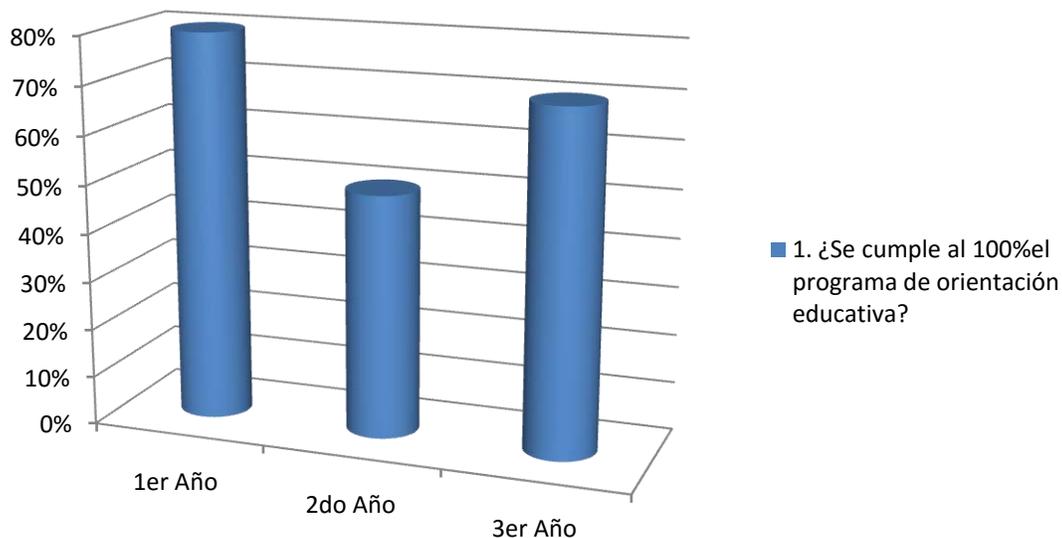
1. ¿Qué consideras conveniente proponer en orientación educativa para la mejora de enseñanza –aprendizaje?

Ambos grados coinciden en actividades fuera del aula, comunicación, apoyo, más diálogo y tolerancia, estrategias didácticas, trabajo en equipo, visitas guiadas a escuelas, juegos de destreza, temas importantes, respeto en clase

2. ¿Qué le sugieres al orientador educativo para mejorar y enriquecer su práctica educativa?

Ambos grados sugieren un poco más de información, enseñé nuevas cosas, clases dinámicas, que tenga más práctica, poner en práctica la vocación del alumno, leer, ser paciente, planear su clase, aconsejar,

14. ¿Se cumple al 100% el programa de orientación educativa?



En esta grafica se representa cada grado que cumple el programa casi el 100%, por lo que el primer y tercer año muestran un 70% de que si se cumple, sin en cambio para segundo año muestran un 45% de cumplimiento esto mostrando que no cumplen ni la mitad del programa de orientación.

Como es reconocido la Orientación Educativa en la Preparatoria Oficial N.75 del Estado de México, es un servicio que participa en la formación integral del estudiante, ofreciéndole un conjunto de alternativas para que permanezca en la escuela con un adecuado nivel de calidad; proporcionándole asesoramiento en el proceso de construcción de su plan de vida, ofreciéndole estrategias para mejorar sus habilidades, con el propósito de favorecer su permanencia e integración a la actividad escolar.

Con lo que respeta a las respuestas de la entrevista del orientador en la Preparatoria Oficial N.75 del Estado de México, en su función del orientador educativo suele centrarse en el acompañamiento y guía de los alumnos, por lo que sobresalen temas de inserción y desarrollo de permanencia a la comunidad educativa, rendimiento académico, elección y crecimiento vocacional y profesional. Su labor se vincula con el trabajo de otros docentes y con la interacción directa con los alumnos.

Así mismo su práctica emerge hoy como una actividad fundamental dentro de las competencias del docente. Su figura aparece hoy como factor prioritario de la tan deseada mejora educativa. Él es el responsable del acontecer educativo diario. Su actuación es la clave que determina el flujo de los acontecimientos en el aula, de la forma de abordar la práctica dependen por lo tanto la eficacia y ambiente de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las nuevas generaciones.

Por lo tanto en la observación y en la entrevista se muestra que las funciones del orientador varían dependiendo las necesidades de la institución así como el lugar donde se desarrolle la actividad, ya que la carga administrativa pesa más en ellos, más agregándoles que otra dificultad que presenta en el aula con los alumnos es apatía, rebeldía, la falta de tolerancia, acoso con compañeros, la edad, disparidad de la edad, no hay entendimiento, la confianza, para superar ese cuestión de la edad como obstáculo, pocas perspectivas e intereses por mejorar su futuro, intereses nulos en la gran mayoría de los alumnos reflejándolo en un hacer por hacer de sus actividades y la toma de decisiones, mucha irresponsabilidad.

Tal parece que la orientación sufre cambios drásticos en la manera de llevarla a cabo, pues los alumnos reflejan poca atención teniendo en cuenta que es una materia no curricular, si no es más un servicio que integra al alumno en su formación académica. Esto se refleja en la pregunta 11 de la entrevista del orientador (ANEXO 3) y en la entrevista del alumno (ANEXO 3) en la pregunta N.3

Por lo cual se concuerda con Peter McLaren: Los estudiantes de clase media experimentan una doble enajenación: son enajenados en la sociedad adulta donde

se encuentra el poder y se enajenan uno de otros debido a que la competencia envidiosa y la movilidad socaban la autenticidad y la comprensión mutua, se encuentran aislados como clase y como individuos monádicos. La mayoría de ellos carece de profundidad en sus vínculos familiares, amistad, habilidades y compromiso con cualquier organización estos estudiantes no reconocen su propia auto represión y la represión de la sociedad capitalista dominante.⁵⁹

Así mismo los tres orientadores coinciden en que los recursos más utilizados en su función dentro de la asignatura de orientación educativa son: herramientas teóricas, práctica (técnica grupal) elementos de evaluación, psicométricas, test personales, entrevistas, material bibliográfico, biográfico, internet, libros, revistas, periódicos. Por lo que se refleja una búsqueda interesante de recursos que ayudan al alumno en su formación académica.

En lo que respecta al punto de la práctica del orientador en la materia de Orientación Educativa de la Preparatoria Oficial N°75 del Estado de México, no se lleva a cabo su labor en dicha materia, lo que hace imposible llevarla a cabo es el tiempo y demasiada carga administrativa por la institución dejando a un lado la parte fundamental integral del estudiante donde tomara la decisión oportuna de su formación académica profesional.

Respecto a Díaz Barriga Arceo, Frida, menciona que la práctica del orientador, la mayoría de los orientadores desempeña su función dependiendo del contexto en el cual trabajan; por lo cual un orientador puede inscribir alumnos, revisar en la entrada el uniforme, vigilar el descanso, concentrar calificaciones, sancionar alumnos, diseñar gráficas de aprovechamiento, realizar reuniones de análisis con profesores, convocar a padres para firmar boletas, dar terapia individual, organizar jornadas de reboamiento en su institución, organizar ferias de Orientación Profesiográfica, campañas contra las adicciones o promover la elaboración de proyectos de vida con sus alumnos.⁶⁰

⁵⁹ McLaren Peter(2005) P.83,84

⁶⁰DÍAZ Barriga Arceo, Frida “La importancia de un orientador en una institución Educativa.”s/n.

La autora menciona que ante las múltiples actividades cotidianas de su labor, el orientador difícilmente tiene tiempo de cuestionar su práctica y más aún de conceptualizarla; sin embargo, no se refiere a la simple búsqueda de definiciones en los libros, sino a la construcción, la reflexión y el análisis de las acciones, lo cual no se compara con definiciones sencillas de libros o documentos oficiales institucionales, entre otros.

Por lo que en este caso se observó que el orientador de segundo año se enfoca más a lo administrativo, al mismo tiempo el hace referente en la entrevista (ANEXO 3) pregunta N°15 y 16 que es una de las dificultades principales, así como el espacio para llevar a cabo la clase, el tiempo de la clase no es el oportuno ya que no se concluye el tema, como lo menciona Díaz Barriga Arceo Frida, por lo tanto no se refleja el cuestionamiento de su práctica pues pasa de desapercibida la clase y no se retroalimenta como debería de ser.

En el punto siguiente que nos interesa mencionar es: como se destaca la constante actualización y mejora de las competencias en orientación y en base al orientador con sus alumnos, como lo refleja en el (ANEXO 3) de la pregunta N° 8 y 9 en donde mencionan los orientadores las competencias que deben desarrollar según el programa, capacitación en todo momento, conocer la signatura que se está trabajando, planear las temáticas del plan maestro de orientación, valorar y evaluar las actividades generando aprendizajes significativos, gestionar ambientes sanos y contribuir en los proyectos escolares, así mismo ayuda el orientador a cumplir con estas competencias a transversa con todas las materias, a través de la plática con ellos, diálogo continuo, entrevistas, orientación en el aula.

Cabe señalar que el orientador menciona estas competencias que debe llevar a cabo en su práctica pero no obstante el alumno las debe conocer estas competencias que los implica en su formación académica, lo que no es reflejado así en los alumnos ya que ellos mostraron no saber que competencias desarrollan en esta materia o simplemente no sabían habilidades o conocimientos desarrollaban. (ANEXO 3 entrevista a alumnos) pregunta N° 9 y 10.

Ahora bien, hay que decir que aún la Orientación Educativa. No ha alcanzado una corporeidad discursiva sólida, pues siempre ha ocupado un lugar secundario en lo que toca a los saberes existentes. Una caracterización que favorecería para comprender a la Orientación en su sentido histórico y formativo, dejaría ver cómo lo que se produce o se explicita en términos o bajo la alusión a la que se ha centrado en torno a: a) La relación del educando (y a veces la comunidad educativa) con la institución escolar, bajo la perspectiva de su desenvolvimiento y adapta a ésta (incluyendo los ámbitos del llamado fracaso escolar—que irónicamente nunca se interpreta como fracaso de la escuela—; es decir, el rendimiento muy pocas veces el aprendizaje y sus obstáculos), la deserción, la indisciplina, etc.[:;] b) El proceso de toma de decisiones de los sujetos de la educación —casi siempre escolarizada, con énfasis en la identidad ocupacional o profesional[:;] c) El papel de las profesiones y de la actividad laboral, tanto en lo referido a la vida social (bajo análisis provenientes del funcionalismo o del conflicto) como a las aplicaciones de éstas en los sujetos (aunque muy pocos acerca de la realidad psíquica profunda)[:;] d) Construcciones diversas, tanto conceptuales como metodológicas encaminadas a asumir una autorreflexión de la Orientación .En tal caso, poco frecuente, se discute el problema de la construcción teórica e histórica de lo que ha ido formulando como propio: su situación epistemológica, las condiciones de posibilidad para hablar de un objeto de estudio o de más de uno, los entrecruzamientos de los profesionales de la Orientación Educativa.⁶¹

En la entrevista de los alumnos(ANEXO 3) en la pregunta N°3, sobresale un bajo desempeño en la cuestión de cómo la orientación no tiene gran importancia en el alumno, otra manera de reflejar que la orientación tiene deficiencias es en la práctica el orientador cuando da los temas o no los llega a dar por cuestiones administrativas, al mismo tiempo la importancia que los alumnos brinda a la materia ya que no tiene valor curricular, en algunos casos se retoma como ayuda

⁶¹ MENESES Gerardo , 1997,p. 38-40

en materias de reprobación o simple mente un comodín de receso de las demás materias .

Otro punto importante que se observó en el aula, antes de dar la clase se menciona las actividades escolares que hay en la institución, esto con lleva la disminución de la hora en clase, o simplemente cuando el orientador tiene que tomar esa hora para revisar cuestiones académicas de cada alumno, es así que falta retomar esa parte de la orientación académica para que los alumnos tengan una formación integral que coadyuve a la mejora educativa y sobresalir al propósito fundamental de dicha institución

La idea es pensar a los profesores como intelectuales transformativos. Toda actividad humana implica alguna forma de pensamiento y existe la capacidad humana de integrar pensamiento y práctica.

Así Giroux propone pensar a los profesores como profesionales reflexivos de la enseñanza. Este modelo critica al racional instrumental, en donde los docentes son meros ejecutores. Los profesores deben ejercer activamente la responsabilidad de plantear lo que enseñan, sobre la forma y los objetivos generales. Tienen que desempeñar un papel responsable en la configuración de los objetivos y las condiciones de la enseñanza escolar,” dice Henry Giroux. Y propone pensarlos como activos y reflexivos, con funciones sociales dentro de una sociedad libre y democrática. Es interesante ver a las escuelas como lugares económicos, sociales, culturales ligados al poder y el control. Son lugares de luchas simbólicas y no son neutrales, por eso es imposible concebir al docente como neutral ⁶²

⁶² HENRY Giroux, Los profesores como intelectuales

Capítulo 4

Hacia una revaloración y construcción de la función del orientador y su práctica educativa en Educación Media Superior, Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México, a través de un curso- taller de actualización con base a sus propias competencias, desde un enfoque pedagógico.

Después de haber realizado la investigación etnográfica en la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México, en este apartado se exponen los motivos que han impulsado a la realización de esta propuesta pedagógica, su razón consiste en que los orientadores no hacen uso de las competencias dentro de su función y práctica educativa, por lo tanto existe la posibilidad de que no se dé un aprendizaje significativo.

Partiendo de los instrumentos utilizados en la investigación en la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México podemos mencionar algunas carencias de la práctica del orientador que arrojaron dichos instrumentos de investigación como son:

- Existe una necesidad de que el orientador examine lo significativo de su labor y adopte una actitud de compromiso en sus funciones.
- Falta de planeación, información y actividades en clase.
- Se hace presente la necesidad del uso de tecnología con base a sus actividades que se enseñan en la materia.
- Por otra parte es notable que la institución retoma a los orientadores más en el área administrativa, quitándoles el tiempo en su práctica educativa.
- El tiempo es limitado en la práctica educativa del orientador.
- El manejo de las competencias con los alumnos no se ve reflejada en ellos, así como el interés por la materia ya que es una materia no curricular, pero de gran importancia para la formación académica del sujeto.

Si bien la orientación educativa se encuentra inmersa en el ámbito escolar, sus funciones van más allá del cometido del docente. El orientador debe desarrollar las competencias propias de su hacer.

En consecuencia y con el fin de contribuir a una reflexión más profunda de la práctica que desempeña el orientador en la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México, se presenta una propuesta la cual consiste en un curso de actualización.

Dicho curso implica el estudio y análisis de un tema guiado por uno o varios especialistas. En éste se da prioridad a los aspectos de orden teórico, se interactúa con los asistentes mediante participaciones o trabajos realizados durante el desarrollo del mismo.

4.1 Datos Generales del Curso - Taller.

Es conveniente recordar que la propuesta del curso se ha derivado de los resultados obtenidos en la investigación desarrollada en la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México mediante los instrumentos de investigación aplicados a los orientadores y alumnos.

La finalidad de este curso-taller es que los orientadores reflexionen sobre su función y su práctica, asimismo adquieran una actualización en base a sus propias competencias desde un enfoque pedagógico, e implementar estrategias e instrumentos que les permita a los orientadores ejercer y transformar su práctica.

Es decir se trata de lograr el mejoramiento profesional de los orientadores de la Escuela Preparatoria N° 75 del Estado de México para un mejor desempeño de sus tareas académicas, para que tenga elementos y así puedan contribuir a su formación a través de su práctica docente.

4.2 Diseño del Curso - Taller.

Debido a que durante la investigación y aplicación de instrumentos se detectaron algunas carencias de los orientadores educativos como la falta de información, planeación, tiempo, compromiso, el no hacer uso de la tecnología y el no tener una formación continúa.

Con base a lo planteado anteriormente surge la necesidad de desarrollar e implementar un curso-taller de actualización donde se pretende que los orientadores reflexionen sobre su práctica, cuenten con herramientas conceptuales y de carácter práctico que les permitan comprender con mayor profundidad el tema de las competencias a desarrollar e identificar los cambios que deben realizar para favorecer las potencialidades y competencias de los alumnos que atienden.

En este curso- taller, se le dará un enfoque pedagógico donde el orientador será capaz de realizar una práctica formativa partiendo del análisis crítico y reflexivo de la realidad educativa, con base en los fundamentos teórico-metodológicos y técnicas de disciplina. A través de un proceso de formación profesional promoverá el desarrollo integral del alumno sustentado en la incorporación de los conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes necesarias para explicar los fenómenos educativos desde una perspectiva pedagógica.

El curso- taller se ha diseñado para que los orientadores puedan tener nuevas estrategias didácticas en su práctica. Para ello será de suma importancia el acuerdo con ellos en la asistencia se han constantes, a fin de contar con los tiempos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Por lo que es necesario que los orientadores tomen autoconciencia para lograr crear un proceso de construcción de significados apoyados en las experiencias personales, con base a los fundamentos teórico-metodológicos y técnicos, a través del curso de actualización, donde su práctica proporcione cambios significativos y tenga cabida en el ámbito de intervención.

Objetivo

Que los orientadores educativos conozcan y adquieran competencias profesionales, eficaces y viables en la fundamentación teórica y metodológica del objeto de la orientación educativa, así como en la organización y funcionamiento de la misma con el fin propiciar y fortalecer el conocimiento para el mejor desempeño de las actividades que lleva a cabo el orientador educativo.

Dicho curso se llevará a cabo por la instancia organizadora, ésta será la responsable de diseñarla, exponerla y/o conducirla, asimismo el curso se va desarrollar en la Escuela Preparatoria Número 75, del Estado de México, Ubicada en el municipio de Chimalhuacán y los participantes serán los orientadores educativos que laboran en dicho plantel.

Desarrollo de las Secciones.

Esta implementación de propuesta consta de 5 sesiones, con 2 horas los días sábados donde los cursos serán presenciales, los orientadores tendrán que asistir, por lo que es dispensable su asistencia para la mejora educativa de los alumnos.

Este curso de actualización está diseñado para desarrollarse en modalidad de curso-taller. El logro de sus propósitos se verá favorecido, si desde el inicio se muestra la actitud de los orientadores en las secciones del curso presencial.

El tiempo propuesto para el desarrollo de las actividades en cada sesión es de 2 horas; sin embargo, es importante tomar en cuenta que este tiempo no será suficiente para un análisis profundo y para el logro de los propósitos previstos. Para optimizar el tiempo de trabajo en las sesiones, se recomienda leer con anticipación los textos sugeridos o tareas a realizar.

Ello permitirá aprovechar dichas sesiones en el análisis y la discusión que implican las actividades, a continuación se muestra las unidades a trabajar en cada sesión del curso.

4.2.1 Contenido temático del curso

Unidad 1 El Perfil y función del orientador en el contexto Educativo.

1.1 La orientación educativa y su contexto.

1.2 Perfil del orientador.

1.3 Función del orientador.

1.4 El orientador que necesitamos hoy en día.

Unidad 2 La práctica del orientador en los ejes y áreas de trabajo que integran el Programa de Orientación Educativa

2.1 Práctica del orientador.

2.2 Ejes fundamentales.

2.3 Áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial).

Unidad 3 Aplicación de competencias en el salón de clases en la materia de orientación educativa

3.1 Determinación y manejo de una competencia en una secuencia didáctica.

3.2 Integración de competencias disciplinares.

3.3 Estrategias para desarrollar competencias disciplinares.

3.4 Clase modelo para desarrollar competencias.

Unidad 4 Dinámicas, estrategias, instrumentos y recursos en la práctica de la Orientación Educativa

4.1 Estrategias de dinámica grupal para la acción orientadora.

4.2 Estrategias de orientación para la atención individualizada.

4.3 Instrumentos y técnicas para la acción orientadora.

4.4 Técnicas para la evaluación.

Unidad 5 Competencias del orientador en el ámbito del ser, el hacer, el conocer y del trascender

5.1 Desarrollo de competencias personales desde la acción orientadora

5.2 El ámbito del ser

5.3 El ámbito del hacer

5.4 El ámbito del conocer

5.5 El ámbito del. Trascender

Propósitos específicos de cada unidad

Unidad 1 El Perfil y función del orientador en el contexto Educativo

Identificar el Perfil del orientador así como conocer su función dentro de la orientación educativa a fin de fin de que conozcan cuál es su función dentro de la institución y así se han conscientes de su hacer cotidiano

Unidad 2 La práctica del orientador en los ejes y áreas de trabajo que integran el Programa de Orientación Educativa

Promover la reflexión sobre la propia práctica del orientador enfocándose a los ejes y áreas de trabajo que integran el programa, a fin de contribuir con un análisis retrospectivo de la propia práctica e identificar los ejes fundamentales de la orientación educativa.

Unidad 3 Aplicación de competencias en el salón de clases en la materia de orientación educativa

Conocer las competencias que impulsan la innovación educativa y su incidencia en la gestión escolar enfocada al aprendizaje e identificarlas para desarrollarlas en una secuencia didáctica y llevarlas a cabo para consolidar una clase modelo

Unidad 4 Dinámicas, estrategias, instrumentos y recursos en la práctica de la Orientación Educativa

Identificar estrategias de comunicación con el propósito de contar con herramientas útiles que contribuyan al desarrollo de los alumnos, por lo tanto contar con habilidades e instrumentos.

Unidad 5 Competencias del orientador en el ámbito del ser, el hacer, el conocer y del trascender

El orientador conocerá las competencias personales en estos ámbitos del ser, hacer, conocer, trascender así mismo las identifica para mejorar sus competencias profesionales para actuar como agente transformador en su ambiente educativo.

4.3 Metodología del curso.

En cuanto a la metodología del curso cabe mencionar que en cada sección se realizarán actividades de reflexión, análisis de casos, lectura de textos para profundizar los conocimientos sobre aspectos específicos de los campos formativos, discusión e intercambio de experiencias, así como sugerencias de situaciones didácticas para aplicarse con los alumnos y favorecer las competencias esperadas.

En lo que respecta a recursos didácticos o materiales que utilizarán y emplearán los participantes, en el desarrollo del curso se encuentran: representación con diapositivas, pizarrón, papel bond, hojas blancas, material impreso (lecturas, tareas), videos, marcadores entre otros materiales que se emplearan en el momento.

Otro punto necesario es la evaluación del curso, la cual es un proceso formativo que permite retroalimentar al estudiante en su proceso de aprendizaje, para lo cual se requiere que el docente incluya una variedad de tareas auténticas y realice una valoración oportuna de éstas, que permita al estudiante identificar si logró el

aprendizaje esperado, en qué medida y qué estrategias fueron favorables para el logro del mismo y cuáles no.

A partir de esta concepción formativa de la evaluación, es importante que el programa establezca criterios de acreditación y criterios de evaluación; los primeros concebidos como los requisitos indispensables a cubrir para que el estudiante tenga derecho a la calificación, por su parte los criterios de evaluación se refieren a los instrumentos y/o productos a desarrollar durante o al final de curso o taller y que dan cuenta del aprendizaje obtenido, debe establecer el porcentaje asignado para cada criterio. Algunos de los indicadores que deben tomarse en cuenta son: la participación en el aula (aporte de ideas fundamentadas, realización de actividades individuales y en equipo, entre otros) y entrega de tareas en tiempo y forma.⁶³

Indicadores de evaluación

Se requiere de una evaluación permanente en donde se comprueben las evidencias de aprendizaje, se irán recopilando durante cada una de las sesiones, sin embargo se pueden distinguir dos momentos diferentes:

1. Evaluación durante el desarrollo
2. Evaluación final

En la evaluación durante el desarrollo, se consideran los siguientes aspectos:

- La participación durante las sesiones (opiniones, aportaciones, debates, presentaciones del trabajo en equipo, etc.)
- La elaboración de los trabajos extra clase y la presentación de los resultados obtenidos. En este caso el coordinador del curso evaluará los trabajos extra clase como parte del puntaje de la sesión en la que fueron propuestos.

⁶³ Lineamientos para el diseño de programas de Cursos y Talleres de Formación Humanista Modalidad presencial y en línea

Se sugiere que los participantes conozcan con precisión el valor que corresponde a cada uno de los productos que se considerarán para otorgar el puntaje total, como se establece a continuación:

- Asistencia 10%
- Participación 20%
- Elaboración de trabajos extra clase 20%
- Presentación de trabajos en equipo 20%
- Evidencias de aprendizajes en cada sección 30%

Para terminar se incluye la Bibliografía en este apartado, se enlistan todas aquellas fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas que se utilizarán a lo largo del desarrollo del curso o taller. De acuerdo con el Reglamento General de Docencia, estas fuentes deben clasificarse como básicas y complementarias, las primeras se refieren a aquella información esencial que habrá de revisarse durante el proceso formativo, las otras son aquellos materiales que complementan los contenidos y a los que puede recurrir para ahondar en alguna temática⁶⁴

⁶⁴Secretaría Académica de la Escuela Nacional Preparatoria. Programa Interno de Actualización Docente (piad) de la Escuela Nacional Preparatoria 2011-2014. p.13

4.3.1 contenido y desarrollo de cada sesión del curso- Taller.

A continuación se desarrollan las siguientes actividades planeadas para cada sesión del curso en donde se especifica el propósito general y específico de cada sesión recursos materiales, metodología del trabajo, actividades de los instructores, instrucciones para los participantes, desarrollo de dinámicas grupales, producto de aprendizaje, evaluación tiempo y la bibliografía sugerida.

1ra sesión

Título: El Perfil y función del orientador en el contexto Educativo.	
OBJETIVO: <ul style="list-style-type: none"> Identificar el Perfil del orientador así como conocer su función dentro de la orientación educativa a fin de fin de que conozcan cuál es su función dentro de la institución y así se han conscientes de su hacer cotidiano. 	
Contenido temático:	1.1 La orientación educativa y su contexto. 1.2 Perfil del orientador. 1.3 Función del orientador. 1.4 El orientador que necesitamos hoy en día.
Estrategia didáctica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expositiva (Exposición por parte del instructor mediante diapositivas en base al tema del perfil y función del orientador) ➤ lluvia de ideas(En listar las funciones del orientador)
Material o auxiliar didáctico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material impreso de lectura(Función del orientador y su perfil educativo) ➤ Exposición con diapositivas ➤ Papel bond ➤ marcadores ➤ hojas blancas
Actividades del Instructor: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estimular la interacción entre los orientadores, para comenzar el curso con una dinámica de conocerse. 	Tiempo 30 min

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expondrá el perfil y la función del orientador ➤ Promoverá la participación, ➤ Realizara como dinámica, lluvia de ideas en base al tema. 	
<p>Actividades del Participante :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se les pide que en el papel bond anoten sus ideas del perfil del orientador y función. ➤ Se les pide que en hojas blancas anoten las funciones que deben de tener. ➤ En otra hoja anotarán un ensayo de cómo debería ser el orientador de hoy en día ➤ Reflexión de lo que trabajaron en la sesión 	<p>Tiempo</p> <p>50min</p>
<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En plenaria se cierra el ejercicio preguntando que apreciación se ha reflejado en el perfil del orientador y como está influyendo en sus funciones. ➤ Tarea revisar los ejes y áreas de trabajo que integran el Programa de Orientación Educativa y hacer un análisis de dos a tres cuartillas, con el fin de que tengan conocimiento de este plan y poder trabajar la siguiente sección. 	<p>10min</p>
<p>Producto de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaborar un formato con el perfil que considera debe tener el orientador y sus funciones que debe realizar. 	<p>Tiempo</p> <p>30 min</p>

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividad en clase ➤ Participación ➤ Trabajo en clase ➤ Elaboración del Formato
Fuentes de consulta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO. SU HISTORIA Y PERFIL DEL ORIENTADOR ➤ http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Pscio%2010/10_VillanuevaChavez_Nota.pdf ➤ Aceves Villanueva Yaralín y Simental Chávez Lorena, La Orientación Educativa en México. su historia y perfil del orientador. p.5 ➤ http://www.revistapilquen.com.ar/Psicopedagogia/Pscio%2010/10_VillanuevaChavez_Nota.pdf ➤ Secretaria de Educación pública. Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior p.11,12 ➤ http://www.stunam.org.mx/sa/seccionacad/prepas/acuerdo442.pdf ➤ Escamilla Gil Guadalupe, Maceda Salinas J. Beatriz .La Orientación Educativa: Pieza o Accesorio en el Proceso de Modernización del Bachillerato ➤ Rev. Mex. Orient. Educ. vol.8 no.20 México 2011
Observación	

<p>Título:</p> <p>La práctica del orientador en los ejes y áreas de trabajo que integran el Programa de Orientación Educativa</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Promover la reflexión sobre la propia práctica del orientador enfocándose a los ejes y áreas de trabajo que integran el programa, a fin de contribuir con un análisis retrospectivo de la propia práctica e identificarlos ejes fundamentales de la orientación educativa.</p>	
<p>Contenido temático:</p>	<p>2.1 Práctica del orientador.</p> <p>2.2 Líneas de acción del programa de orientación educativa, ejes fundamentales.</p> <p>2.3 Áreas de trabajo (Institucional, Escolar, Vocacional y Psicosocial).</p>
<p>Estrategia didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva(presentación con diapositivas por parte del instructor) • Análisis y participación individual • Debate en forma de panel
<p>Material o auxiliar didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación con diapositivas • Pizarrón • Marcadores • Hojas blancas
<p>Actividades del Instructor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimular la interacción entre los integrantes del grupo. • Expone el Programa de Orientación Educativa y motiva a los orientadores en la exposición. • Retomar la lectura que se les pidió (programa de Orientación Educativa), con su análisis. • Se propone una sesión plenaria donde los orientadores debatan, analicen y reflexionen su primera experiencia de intervención en la escuela.Elegir el tema y preparar las fuentes. 	<p>Tiempo</p> <p>60min</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las preguntas más adecuadas para estimular y conducir el debate siguiendo un orden lógico y orgánico: una pregunta central y varias subordinadas. 	
<p>Actividades del Participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar durante la exposición • Exponer su análisis del programa de Orientación Educativa • Debate sus aportaciones en base a su práctica educativa • Comenta su vivencia dentro del aula 	<p>Tiempo</p> <p>30min</p>
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el debate tratan de confrontar sus ideas de cada uno de los orientadores en base a su práctica educativa • Se constituye en una evidencia que resume el dominio de los contenidos disciplinarios y el conocimiento de los enfoques teórico-didácticos del plan maestro de orientación educativa. Se les pide que elaboren un mapa conceptual de los ejes fundamentales entre lazados con las áreas de trabajo esto con el fin de que el orientador muestre sus conocimientos, habilidades y actitudes que debe desarrollar en cada fase. 	<p>Tiempo</p> <p>30min</p>
<p>Producto de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de su experiencia en grupo se elabora un concentrado de ideas que permita identificar, principalmente los alcances y las limitaciones de las intervenciones. Con base en el concentrado grupal, el estudiante elabora su propio balance y analiza sus alcances, limitaciones e identifica sus problemáticas para convertirlas en áreas de oportunidad en posteriores intervenciones. 	

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en clase • Participación individual • Debate
Fuentes de consulta	<ul style="list-style-type: none"> • Plan maestro de orientación educativa. http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/cobaem_pdf_plan_maestro.pdf • Revista Mexicana de Orientación Educativa Julio-Octubre de 2005 La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro en los Alumnos, María Paz López http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/interactiva/49078.pdf • ORIENTACIÓN EDUCATIVA: UNA PRÁCTICA INTERPRETADA EN SU COTIDIANIDAD Gerardo Meneses Díaz p.36 http://www.redalyc.org/pdf/311/31103502.pdf • http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/04-actividadesparaescolares/orientacioneducativa/FI-POE.pdf
Observación	

Título: Aplicación de competencias en el aula en la materia de Orientación Educativa	
OBJETIVO: Conocer las competencias que impulsan la innovación educativa y su incidencia en la gestión escolar enfocada al aprendizaje e identificarlas para desarrollarlas en una secuencia didáctica y llevarlas a cabo para consolidar una clase modelo.	
Contenido temático:	3.1 ¿Qué es una competencia? 3.2 Determinación y manejo de las competencias en una secuencia didáctica. 3.3 Estrategias para desarrollar competencias disciplinares. 3.4 Clase modelo para desarrollar competencias
Estrategia didáctica	<ul style="list-style-type: none"> • Explicativa • Plenaria de preguntas • Diálogo (instructor-orientadores)
Material o auxiliar didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Material impreso de lectura (Estrategias para educar por competencias: cómo aplicar las competencias en el aula para el bachillerato) • Papel bond • marcadores
Actividades del instructor : <ul style="list-style-type: none"> • Comenzar la plenaria con los siguientes interrogantes ¿Qué es una competencia?, ¿Qué competencias se deben implementar en una secuencia didáctica?, ¿Qué estrategias desarrollar para implementar las competencias? • Proporcionar la lectura a trabajar • En base a la lectura comentar las posibles ventajas que tienen al desarrollar las competencias. • Explicar los pasos que lleva una secuencia didáctica con las competencias que el orientador debe conocer. 	Tiempo 60min

<ul style="list-style-type: none"> Mencionar los elementos que debe llevar una clase modelo en base a las competencias. 	
<p>Actividades del participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparar una lista con las competencias que requieran para llevarse una clase modelo Harán mención de las competencias que llevan a cabo. Que mencionen los orientadores las estrategias que se les ocurre para llevar a cabo las competencias o cuáles de ellas aplican en su labor. 	<p>Tiempo</p> <p>10min</p>
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> El instructor explica en qué consiste el tema de la sección lo cual empieza con las preguntas a abordar de tal manera que los orientadores contesten de manera voluntaria. Tendrán que leer la lectura de estrategias para educar por competencias: cómo aplicar las competencias en el aula para el bachillerato, para poder en listar las ventajas de llevar a cabo las competencias En una hoja anotar los puntos importantes que debe llevar una secuencia didáctica. Proponer estrategias para llevar a cabo una clase modelo 	<p>30min</p>
<p>Producto de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar una secuencia didáctica conforme a lo pasos que se mencionó. De tarea realizar un cuadro descriptivo de responsabilidades, conocimientos y habilidades ,para fortalecer sus competencias 	<p>Tiempo</p> <p>20min</p>

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Trabajo en clase
Fuentes de consulta	<ul style="list-style-type: none"> • RAMIREZ, Apaez, Marissa. secuencias didácticas para el desarrollo de competencias en educación media superior y superior- México :Trillas,2014, 112p • TOVAR González Rafael Manuel. 332 estrategias para educar por competencias: cómo aplicar las competencias en el aula para el bachillerato, México, Trillas, 2010. 176p. • Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias Educación XX1, núm. 11, 2008, pp. 155-181 Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo http://www.redalyc.org/pdf/706/70601108.pdf
Observación	

<p>Título: Dinámicas, estrategias, instrumentos y recursos en la práctica de la Orientación Educativa</p> <p>OBJETIVO: Identificar estrategias de comunicación con el propósito de contar con herramientas útiles que contribuyan al desarrollo de los alumnos, por lo tanto contar con habilidades e instrumentos</p>	
<p>Contenido temático:</p>	<p>4.1Estrategias de dinámica grupal para la acción orientadora. 4.2Estrategias de orientación para la atención individualizada. 4.3 Instrumentos y técnicas para la acción orientadora. 4.4Técnicas para la evaluación.</p>
<p>Estrategia didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva • Lluvia de ideas • Informe de lectura
<p>Material o auxiliar didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material impreso de lectura(Estrategias didácticas para un modelo educativo centrado en el alumno) • Exposición con diapositivas • Papel bond • marcadores
<p>Actividades del instructor :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencionar el concepto de estrategias: la estrategia hace alusión a una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje, lo anterior lleva implícito una gama de decisiones que el orientador debe tomar, de manera consciente y reflexiva. • Propiciar la participación durante la exposición. • Asumir un papel participativo y colaborativo en el proceso a través de actividades que le permitan exponer e intercambiar 	<p>Tiempo 60min</p>

<p>ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, convirtiendo así la vida del aula en un foro abierto a la reflexión y al contraste crítico de pareceres y opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporciona material impreso 	
<p>Actividades del participante :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en la exposición • El orientador realiza la lectura de Estrategias didácticas para un modelo educativo centrado en el alumno, de manera grupal • Cada orientador propondrá estrategias para evaluar. • Que los orientadores se comprometan en un proceso de reflexión sobre lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logran, proponiendo también acciones concretas para su mejoramiento. 	<p>Tiempo</p> <p>20min</p>
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de tarea • Participar en la exposición • En el pizarrón se llevara a cabo la actividad de lluvia de ideas sobre que estrategias son más comunes en su práctica. • A cada orientador se le preguntara que estrategias y técnicas usa, para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje 	<p>20min</p>
<p>Producto de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un cuadro donde incluyan las estrategias y técnicas que les permiten a los orientadores poner en práctica un nuevo rol: el de facilitar el aprendizaje, hacer que el alumno profundice en los conocimientos y descubra la relevancia que éstos tienen • Tarea realizar una lectura que sea de su agrado en base a las competencias profesionales del orientador. 	<p>Tiempo</p> <p>20min</p>

Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en clase • Participación • Tarea
Fuentes de consulta	<ul style="list-style-type: none"> • Perrenou, Philippe, Diez nuevas estrategias para enseñar, Graó, Barcelona, 2007 • JiménezGonzálezMa.Helena y Rafael ManuelTovarGonzález, Estrategias didácticas para un modelo educativo centrado en el alumno, ediciones DG, Pachuca, 2005 • Zabala, Antonio y Laia Arnau, Como aprender y enseñar competencias, Graó, Barcelona. • Herramientas de evaluación en el aula http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/herramientas de evaluacion en el aula.pdf
Observación	

<p>Título: Las competencias del orientador en el ámbito del ser, el hacer, el conocer y del trascender</p> <p>OBJETIVO: El orientador conocerá las competencias personales en estos ámbitos del ser, hacer, conocer, así mismo las identifica para mejorar sus competencias profesionales y actuar como agente transformador en su ambiente educativo.</p>	
<p>Contenido temático:</p>	<p>5.1 Desarrollo de competencias personales desde la acción orientadora</p> <p>5.2 El ámbito del ser</p> <p>5.3 El ámbito del hacer</p> <p>5.4 El ámbito del conocer</p> <p>5.5 El ámbito del. Trascender</p>
<p>Estrategia didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de dinámica • Técnica expositiva e informativa sobre las competencias del orientador • Diálogo
<p>Material o auxiliar didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material impreso • Exposición con diapositivas • marcadores • hojas
<p>Actividades del instructor :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una dinámica llamada Miremos más allá. • Se expondrán las competencias profesionales que debe contar el orientador, dando énfasis a la participación de los orientadores • En base a lo expuesto, se retoma la tarea para complementar dicha información y ver como identifica el orientador sus competencias. 	<p>Tiempo</p> <p>40min</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva un dialogo sobre la temática de las competencias y quienes si las cumplen o porque no son llevadas a cabo. 	
<p>Actividades del participante :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les pide que identifiquen las competencias de su propia experiencia • Se les pide que elaboren un cuadro con las competencias del orientador educativo • Explicar cada una de las competencias y decir que le agregarían o quitarían para poder tener una mejora. (En manera de Diálogo) 	<p>Tiempo</p> <p>20min</p>
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actividad cada orientador responde un escrito y realiza una pregunta sobre sus competencias profesionales. Por ejemplo ¿Qué beneficio tiene las competencias en mi profesión?, será contestada y se seguirán formulando preguntas conforme al tiempo destinado esto con el fin de que el orientador identifique sus competencias. • Después explicaran cada competencia que abordaron • Se llevara acabo el diálogo con los orientadores de tal manera que mencionen sus competencias profesionales. 	<p>30min</p>
<p>Producto de Aprendizaje :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que realicen una propuesta cada orientador, para la mejora las competencias personales en estos ámbitos del ser, hacer, conocer y trascender, para la mejora educativa del alumno. 	<p>Tiempo</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Mencionar que cambios hubo dentro de su práctica si es que los hubo en una hoja blanca anote esos cambios que tuvo y como los logro. • Contestar los formatos que se encuentran en anexos 4 con el fin de contrastar sus conocimientos 	30min
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en clase • Participación • Tarea • Propuesta
Fuentes de consulta	<ul style="list-style-type: none"> • VALDÉS Salmerón Verónica. Orientación para orientadores. Una guía para desarrollar sus competencias. Pearson educación,mexico,2011.176p • Rodríguez Landa Martha ,Actitud de los profesores hacia el Bachillerato General por Competencias en la Escuela Nacional Preparatoria Regional de Colotlán, módulo Huejuquilla p.11,12 http://remo.ws/REVISTAS/remo-24.pdf • Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias Educación XX1, núm. 11, 2008, pp. 155-181 Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo http://www.redalyc.org/pdf/706/70601108.pdf • MARTÍNEZ Ángel Lázaro y MUDARRA Sánchez María José, Las competencias del orientador... p.187
Observación	

Conclusión

El desarrollar la presente investigación permitió cumplir con el objetivo primordial que era contrastar el perfil del Orientador Educativo de Educación Media Superior con su práctica y desempeño dentro del aula, con el fin de comprender el impacto de las influencias ambientales sobre el desarrollo y logros de los educandos. Es así que en esta investigación se hace mención de estrategias que les ayuden a los orientadores a enfrentar situaciones que puedan perjudicar el aprendizaje de los alumnos.

Durante el proceso de investigación se observó que la materia de Orientación Educativa ha sido objeto de cambios drásticos, en lugar que tenga una mejora tal parece que día a día es menoscaba, sin valor, sin un espacio donde se lleve a cabo la práctica educativa, con un horario que no es suficiente para los alumnos en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por lo tanto la práctica pedagógica permite corroborar la existencia de algunas insuficiencias, estas limitan el desempeño de los estudiantes en aspectos como la atención, el tiempo y el trato a los grupos con los que interactúan durante la práctica profesional.

Uno de los objetivos de desarrollar dicha investigación fue el realizar una propuesta para una mejora, en dicha propuesta se plantean estrategias pedagógicas con el fin de que los orientadores profundicen en la concepción y desarrollo de su función, así mismo tener una mejor comprensión de los temas que sean debatidos con los alumnos y a la vez perfeccionar su labor en general.

Cabe mencionar que dicha propuesta va dirigida a los orientadores y que para poder llevar a cabo la propuesta se necesita que los orientadores colaboren en base a sus realidades y experiencias propias, de manera que mediante el análisis y reflexión de su práctica exista una transformación.

En consecuencia se propuso un curso de actualización donde se establece el desarrollo de actividades y técnicas participativas como alternativas para dinamizar la orientación educativa a través de su implementación en la materia de Orientación educativa.

Esta propuesta se hace en relación a lo pedagógico donde se inscribe el rigor reflexivo que se alimenta del quehacer, que convierte práctica en praxis, y desde allí enriquece sus contenidos, fortalece el proceso de orientación mejorando el funcionamiento de su práctica con técnicas participativas en base a las competencias que debe desarrollar, con la pertinencia en el uso de éstas, por la interacción informativa que se establece entre el orientador y el alumno, lo que favorece el diálogo, el análisis a partir de realidades y experiencias propias, de manera que aflore la tendencia a la ayuda y a la solución de problemas educativos.

Cabe mencionar que este trabajo de investigación solo es parte de una problemática en especial, por lo cual hay demasiado trabajo de indagación dentro de la orientación educativa y que no se puede dar por terminada la investigación hasta que haya una mejora en la práctica del orientador, por ante mano sabemos que día a día hay nuevas actualizaciones y nuevos cambios que enfrenta el orientador dentro de su práctica educativa y función.

Bibliografía

- ❖ BONILLA y Rodríguez (1997). **Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales.** Editorial Norma. Colombia. p. 129
- ❖ BÓRQUEZ, BustosRodolfo (2006). **Pedagogía Crítica.** Editorial Trillas, México.
- ❖ FIERRO Cecilia, Fortoul Bertha, Rosas Iesvia (1999). **Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción,** México, Buenos aires ,Editorial Paidós
- ❖ FREIRE, Paulo (2009). **La educación como práctica de la libertad.** Editorial, siglo XXI. Barcelona, España,.
- ❖ GIMENO, José. (1998). **Comprender y transformar la enseñanza,** Madrid España, Morata
- ❖ HERNÁNDEZ R. Ana Cecilia (2009). **Estrategias didácticas en la formación de docentes,** Editorial UCR, Universidad de Costa Rica.
- ❖ HERNÁNDEZ SampieriRoberto,(2010). **Metodología de la investigación.** Editorial Mcgraw Hill. México D.F.
- ❖ JIMÉNEZGonzález Ma.Helenay Rafael Manuel Tovar González, (2005). **Estrategias didácticas para un modelo educativo centrado en el alumno,** ediciones DG,Pachuca
- ❖ MARTÍNEZ Ángel Lázaro y MUDARRA Sánchez María José, (2005). **Las competencias del orientador .**universidad Alcalá.
- ❖ PETERMcLaren (1998). **Pedagogía, Identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo.** Ediciones Homo Sapiens.pag 207
- ❖ PETERMcLaren (2005). **La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación.** Editor siglo XXI
- ❖ **Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía** t.: 1, p.40 Fes Aragón
Plan_de_estudios_pedagogia_tomo_I[1]
- ❖ RAMIREZ, Apaez, Marissa. **secuencias didácticas para el desarrollo de competencias en educación media superior y superior-** México :Trillas
- ❖ Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, Enero 2008

- ❖ RODRÍGUEZ María luisa,(1988)**Orientación educativa**, Editorial 2 ilustrada
- ❖ SÁNCHEZ Almagro María Luisa, Alonso García Pedro , **Competencias profesionales del asesor y orientador profesional**
- ❖ SANTOS Ancira Carlos, **Programa de orientacion educativa** DGB/DCA/2010-12.
- ❖ Secretaria de Educación pública. **Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior**
- ❖ TOVAR González Rafael Manuel (2010).**332 estrategias para educar por competencias: cómo aplicar las competencias en el aula para el bachillerato**, México, Trillas. 176p.
- ❖ VALDEZ salmerón verónica (2011). **Orientación para orientadores, Una guía para desarrollar sus competencias**.Primera edición, Pearson Educación, México.
- ❖ ZABALA, Antonio y Laia Arnau,(2007).**Como aprender y enseñar competencias**, Graó, Barcelona.
- ❖ ZORRILLA, Santiago. (1988). **Introducción a la metodología de la investigación**, México, Cal y Arena.

Cibergrafía

- BARDIN, L. (1986): **El análisis de contenido como método de investigación**. Consultado en:
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?seq>
- CRUZ López Diana.**Departamento DE Bachillerato General Plan maestro de orientación educativa** Mayo 2011
http://portal2.edomex.gob.mx/cobaem/apoyo_docente/cobaem/groups/public/documents/edomex_archivo/cobaem_pdf_plan_maestro.pdf
- ESCAMILLA Guadalupe Gil, J. MACEDA Beatriz Salinas, **La Orientación Educativa: Pieza o Accesorio en el Proceso de Modernización del**

Bachillerato, Revista mexicana de orientación Rev. Mex. Orient.

Educ. vol.8 no.20 México 2011 consultado

en;[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S166575272011000100003&sc
ript=sci_arttext](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S166575272011000100003&sc
ript=sci_arttext)

- ESQUIVEL, E. Noé Héctor **Los conceptos básicos del humanismo y su relación con la ética en la perspectiva hermenéutica** Consultado en: <http://www.lidiogenes.buap.mx/revistas/22/67.pdf>
- Flores SOFÍA / MARU Martin, GIROUX Henry: **pedagogía crítica** 23/5/2009 <http://henry-giroux.blogspot.mx/2009/05/pedagogia-critica.html>
- Formación y profesionalización de los orientadores desde el enfoque de competencias Educación XX1, núm. 11, 2008, pp. 155-181 Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo <http://www.redalyc.org/pdf/706/70601108.pdf>
- Gerardo Meneses Díaz **Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad** Tiempo de Educar, vol. 3, núm. 5, enero-julio, 2001, pp. 15-43, Universidad Autónoma del Estado de México [p.20http://saestuc.ucol.mx/Documentos/Lecturas/INV%20OE%20UNA%20PRACTICA%20INTERPRETADA.pdf](http://saestuc.ucol.mx/Documentos/Lecturas/INV%20OE%20UNA%20PRACTICA%20INTERPRETADA.pdf)
- **Gobierno de la República; Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012**; SEP; México; 2007 Lineamientos de orientación educativa consultado en;<http://transparencia.cobatlxcala.edu.mx/ART.%2015/XIX.%20INFORMACION%20GENERAL/Lineamiento%20de%20O.E..pdf>
- GUBER Rosana: "**La entrevista etnográfica**" o "el arte de la no directividad" p.1 consultado en: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/la_entrevista_etnografica_o_el_arte_de_la_no_directividad-rosana_guber_0.pdf
- Henry Giroux, **Los profesores como intelectuales**" <http://comunicacionculturayeducacion.blogspot.mx/2009/01/henry-giroux-los-profesores-como.html>
- LÓPEZ carrasco Miguel Ángel (2005) **Origen y desarrollo histórico de la orientación educativa** http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf

- LUZ Zandra. **Retos del orientador** (12 DE ENERO DE 2010)
<http://retosdelorientadoreducativo.blogspot.mx>
- Molina Contreras Denyz Luz, **Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación**, consultado en:
<http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>
- MURILLO Javier y MARTÍNEZ Chyntia, **investigación etnográfica**,
http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- **Métodos de Investigación Educativa** en Ed. Especial s/n, consultado en
- **Plan maestro de orientación educativa** (2011) p.2
- **Programa de orientación educativa DGB/DCA/2010-12 p.2** , consultado en : http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03_iacademica/04actividadesparaescolares/orientacioneducativa/FI-POE.pdf
- Rodríguez Landa Martha ,**Actitud de los profesores hacia el Bachillerato General por Competencias en la Escuela Nacional Preparatoria Regional de Colotlán**, módulo Huejuquilla p.11,12<http://remo.ws/REVISTAS/remo-24.pdf>
- Ruiz Ahmed Yasmina María. **Los orígenes de la orientación educativa** p,9 ,consultado en : <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7587.pdf>
- **Herramientas de evaluación en el aula**
http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/herramientas_de_evaluacion_en_el_aula.pdf

Anexos

Anexo 1

Formato de observación (Diario de campo)

Escuela: _____

Fecha: _____

Ubicación: _____

Situación observada y contexto: _____

Tiempo de observación (Hora) : _____

Participantes: _____

Observadora: _____

Tema	Descripción

Observación final:

Anexo 2. Lista de cotejo para observar el trabajo en clases del Orientador(a) Educativo

Escuela: _____
 Nombre del observado: _____
 Fecha: _____
 Situación observada y contexto: _____
 Tiempo de observación (Hora) : _____
 Observadora: _____

N°	Indicadores	S	AV	N
01	El orientador da el tema que corresponde a la sección			
02	Menciona los objetivos de la clase			
03	Realiza planeación en cada sección de clases			
04	Realiza preguntas que se relacionan con el contenido de la clase			
05	Se dirige a los alumnos con respeto			
06	El orientador propicia un clima de optimismo, confianza y cooperación			
07	Muestra actitud y habilidad			
08	Proporciona información clara, precisa y relevante, demostrando competencia profesional frente a los alumnos			
09	Facilita el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.			
10	El orientador demuestra complejidad en su labor ante los alumnos			
11	Propicia estrategias didácticas el docente a sus alumnos			
12	El orientador muestra entusiasmo			
13	Utiliza el tiempo necesario para el aprendizaje y el desarrollo de la clase			
14	Desarrolla las competencias que marca el programa de Orientación			
15	Los temas a tratar son de acorde a lo que marca el programa de Orientación Educativa			
16	El Orientador propicia la reflexión en los estudiantes			

PARAMETROS:

S: Siempre

AV: A veces

N: Nunca

Anexo 3.

ENTREVISTA AL ORIENTADOR(A) EDUCATIVO

<p>Tema: orientacion educativa</p> <hr/> <p>Apellido y Nombre del entrevistado:</p> <hr/> <p>Apellido y Nombre del entrevistador:</p> <hr/> <p>Fecha y hora</p> <hr/> <p>Lugar de la entrevista:</p> <hr/> <p>Tiempo total de la grabación/filmación:</p> <hr/> <p>Observaciones</p> <hr/>

<p style="text-align: center;">Datos personales del entrevistado</p> <p>Institución dónde trabaja: _____</p> <p>Ocupación: _____</p> <p>Escolaridad: _____</p> <p>Edad: _____</p> <p>Género: _____</p> <hr/> <p>Observaciones:</p> <hr/>

Preguntas de la entrevista al orientador (a) educativo.

1. ¿Desde su punto de vista para usted que es la orientación educativa?
2. ¿Qué tipo de formación inicial usted ha realizado para llegar a ser orientador educativo?
3. ¿De acuerdo a su experiencia qué funciones desempeña como orientador?
4. ¿Qué tipo de competencias debe cumplir según el programa y la reforma educativa?
5. ¿De qué manera usted Orienta su gestión contribuyendo al desarrollo de las competencias genéricas de sus alumnos?
6. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su profesión?
7. ¿Además del programa de Orientación Educativa que otros recursos usted utiliza para el desempeño de su función?
8. ¿Desde su punto de vistas qué características tiene que tener un buen orientador?
9. ¿Cómo es su práctica educativa dentro del aula?
10. ¿Qué estrategias de diagnóstico y tratamiento usted lleva acabo?
11. ¿Cuáles son los objetivos primordiales del ejercicio de orientacion para con sus alumnos?
12. ¿Qué actividades considera usted que apoyan a los alumnos en la elección profesional?
13. ¿De qué forma implementa modelos y estrategias que promueven la elección vocacional de los alumnos y la planeación de su vida?
14. ¿De acuerdo a sus conocimientos que tipo de estrategias implementa para favorecer el rendimiento académico de sus alumnos?

15. ¿El horario que tiene frente a grupo es oportuno?
16. ¿Con base a su experiencia qué obstáculos le impiden llevar a cabo su práctica educativa?
17. ¿Usted lleva algún curso de actualización sobre competencias?
18. ¿Qué tipo de conocimientos agregaría en su práctica de orientación educativa?
19. ¿Qué función piensa usted, que debe tener el orientador?
20. ¿Desde su punto de vista cuáles son las dificultades que presenta el orientador en el aula con los alumnos?
21. ¿Valora usted su labor a partir de los resultados observados como producto de intervención como orientador?
22. ¿Qué tipo de satisfacción académica, laboral y profesional le ha dado su ejercicio de orientación educativa?

Anexo 3

Entrevista para los alumnos

Actividades de las secciones del Curso –Taller

Ficha de autocrítica y mejora

Áreas	Nivel de ejecución				
Institucional	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Escolar	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Vocacional	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Psicosocial	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Modalidades de trabajo					
Individual	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Grupal	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Masiva	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Aspectos personales					
Físico	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Emocional	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Social	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Cognitivo	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Axiológico	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Espiritual	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Pésimo

Tabla de identificación de fortalezas y aspectos a mejorar

Identifica tus fortalezas

Identifica tus fortalezas	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

Áreas de oportunidad de mejora	Acciones para trabajar en las áreas de oportunidad de mejora	Conveniencia de mejorar estas áreas

Tabla de lista de cotejo para auto-evaluar su proceso formativo del orientador

Criterios a observar	si	no
Realiza actividades de apertura de la clase: contextualización del tema		
El tema de clase abordado es el indicado en la Programación Académica.		
Sensibiliza y estimula al grupo al aprendizaje (creación de clima propicio para la clase)		
Facilita la enseñanza considerando el aprendizaje previo de los alumnos (Evaluación diagnóstica)		
La estrategia didáctica utilizada favorece al aprendizaje de los alumnos (Es la adecuada para el tema que se imparte).		
El docente se desplaza por el aula		
Utiliza un lenguaje académico comprensible para los alumnos		
Modula el tono de voz		
Presenta la información con un diseño y ortografía adecuados		
Propicia la información activa de los alumnos		
Se dirige a los alumnos con respeto		
Mantiene el control del grupo		
Ofrece actividades de cierre del tema		
¿Menciona al inicio de unidad cómo serán evaluados?		
¿Ofrece actividades de regulación de aprendizaje		
¿Aclara las dudas sobre su materia?		
¿Les solicita tareas e investigaciones y se las revisa?		
¿Varía las estrategias didácticas?		
¿Las clases son dinámicas?		
Existe concordancia entre los temas programados y el examen aplica		
¿Monitorea la realización de trabajos colaborativos con los alumnos?		